

26
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

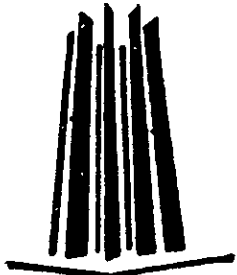
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGON"

"LA PARTICIPACION DEL METODO TRADICIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN LA ESCUELA PRIMARIA."

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A N :
ANA MARIA GONZALEZ DURAN
ANA LILIA GONZALEZ VARGAS

ASESOR: LIC. CARMEN MARIA HERRERA REYES

SAN JUAN DE ARAGON, ESTADO DE MEXICO. 1998



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

265455



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi Dios:

Siempre has estado en todo momento a mi lado, me has llevado de la mano en cada uno de mis pasos, has quitado los obstáculos de mi camino, cuando caigo me ayudas a levantar y cuando más desesperada estoy siempre hay una luz que me permite seguir.

Esa luz eres tú Señor. Gracias.

A ti Mami:

Desde pequeña has estado a mi lado brindándome amor, cariño y comprensión, poco a poco me fuiste enseñando lo bello de la vida, y cuando comencé a tropezarme siempre estuviste a mi lado para levantarme.

Este triunfo es también tuyo agradeciendo tu inmenso amor, comprensión y por ser esa gran mujer de la que he aprendido mucho.

Te Quiero mucho Zarina.

A ti Papi:

Tu has sido mi eje motor de mi vida, has sido el ejemplo de rectitud y honestidad a seguir, trate de seguir tus pasos y conseguí llegar a la meta.

Este trabajo es un honor a tu dedicación que siempre has mostrado para sacar adelante a tu familia. Gracias por ese gran apoyo que siempre me has brindado.

A mi pequeña Bubi:

Hasta ahora has sido mi fortaleza para seguir adelante, mis logros van encaminados a ti, para que el día de mañana te sientas orgullosa de tu mamá.

A mi Hermana:

Has sido el ejemplo a seguir, me pusiste la muestra de ser una gran profesionalista, una gran mujer, una gran madre y una gran hermana, espero poder seguir tus pasos.

Gracias güerita.

A la Lic. Carmen María Herrera:

Gracias maestra por darme la oportunidad de aprender un poco de todo lo que usted sabe, así como su valiosa ayuda que me brindó para realizar este trabajo.

A mi tía Eva:

*Gracias por estar a mi lado desde mi niñez, compartiendo cada uno de mis logros, hasta llegar a este momento que tanto esperábamos.
De ti he aprendido la rectitud, lo profesional, el valor que tienes como ser humano y como una gran mujer, así como el gran amor que me tienes.
Te Quiero.*

A mi gran amiga Ana:

*No podría dejar de agradecerte que este trabajo se pudo realizar gracias a ti, juntas empezamos este proyecto, se nos presentaron varios obstáculos, pero juntas logramos vencerlos, ahora juntas hemos llegado a la meta.
Gracias por tu amistad.*

Gracias a Moni y Alex:

Que le dieron un toque especial a este trabajo, mil gracias por esa ayuda.

INDICE

**LA PARTICIPACION DEL METODO TRADICIONAL
EN EL SISTEMA EDUCATIVO
EN LA ESCUELA PRIMARIA**

INTRODUCCION	Pág. 1
CAPITULO I	
Retrospectiva Histórica de la Educación Pública y la Educación en México	6
CAPITULO II	
Concepción del Método Tradicional	22
CAPITULO III	
Teorías de Enseñanza-Aprendizaje	35
Escuela Nueva	36
Tecnología Educativa	40
Didáctica Crítica	46
CAPITULO IV	
Factores que Intervienen en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje	52
La Sociedad	54
La Familia	59
La Escuela	64
Tipología del Docente	68
Tipología del Educador	72
CAPITULO V	
Propuesta Metodológica	77
CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFIA	92

INTRODUCCION

Hablar de materia educativa es tarea directa del profesional en pedagogía, por esta razón pretendemos abordar una problemática en torno a la educación misma, partiendo del Sistema Educativo Nacional, considerando a este como el organismo que proporciona movilidad a todos los niveles educativos.

En la presente investigación pretendemos realizar un análisis de desarrollo del proceso de enseñanza-Aprendizaje dentro de los contenidos del sistema educativo nacional, en cuanto a educación primaria, tomando como punto de partida datos que anteceden la creación de un organismo que rige el ámbito educativo (Secretaría de Educación Pública), y el desarrollo de este. No sin antes hacer una breve semblanza del proceso histórico de dicho organismo en nuestro país.

Como punto importante dentro de la investigación consideramos al método tradicional, el seguimiento y evolución que este ha tenido.

Se pretende definir la problemática del proceso Enseñanza-Aprendizaje teniendo como base el sistema tradicional como parte esencial del sistema educativo nacional en la educación primaria.

Así mismo, definir el concepto de escuela tradicional y los métodos de enseñanza-aprendizaje que en esta se manejan, y que se alguna forma proporcional el surgimiento de nuevas propuestas educativas que aportan diversas opciones, todas con la finalidad de elevar el nivel cualitativo de la educación.

Ante la problemática de la preservación de los modelos educativos que basan su metodología de la enseñanza-aprendizaje en el método tradicional, donde de manera general solo se considera al maestro poseedor del conocimiento único y verdadero, y al alumno como receptor de dicho conocimiento; resulta necesario elaborar y exponer un análisis dentro del cual se contemplen las teorías que surgen con la didáctica crítica, la teología educativa y la escuela nueva, las cuales a su vez proporcionan conceptos particulares de los elementos esenciales del proceso educativo:

"Maestro, alumno, contenido programático".

No con lo anterior se manifiesta que dicho proceso sólo involucra tres elementos, por el contrario para que realmente el proceso educativo resulte integral, requiere la participación de diversos factores que forman parte del entorno social. Entendemos en este trabajo como proceso de enseñanza aprendizaje integral, desde la evaluación hasta la plantación se contemple al ser humano (alumno, maestro, padres de familia y sociedad), como un ser que se desarrolla armónicamente en todos los aspectos; a partir de la incidencia del acto educativo.

Pedagógicamente se considera al proceso Enseñanza - Aprendizaje, como eje motor de la educación tratando de identificar los factores que también se involucran en él, y que en su conjunto pueden llegar a determinar la eficacia o deficiencia del rendimiento escolar. Refiriendonos al rendimiento cualitativo:

El objetivo de la investigación es propiamente elaborar una propuesta metodológica, derivada del análisis del proceso enseñanza aprendizaje, que se ha dividido en cuatro grandes escuelas como son: la escuela tradicional, escuela nueva, didáctica crítica y tecnología educativa.

Esta propuesta lejos de restar méritos a la metodología tradicional, pretende de alguna manera esbozar las propuestas de las diferentes posturas, y conformar nuevas acciones, que al igual que todas las reformas educativas y nuevas técnicas pedagógicas, pretenden mejoras educativas, que den respuesta a las exigencias actuales de enseñanza y de aprendizaje.

Nuestra intención de recuperar la participación del método tradicional en el sistema educativo nacional y concretamente en la escuela primaria, surge en tanto que nos cuestionamos, si las diversas escuelas como la tradicional, la tecnología educativa, la escuela nueva y la didáctica crítica, consideran al hombre como un ser perfectible, finito, libre y cuales han sido las propuestas de coincidencia y de divergencia.

Considerando que Comenio en su trabajo de Didáctica Magna, manifiesta que el hombre surge como una creación divina, que esta constantemente en busca de la perfección, que a su vez

se aplica al conocimiento del hombre, con respecto a su propia naturaleza, considerandolo como el ser más perfecto.

Existe un elemento fundamental para llegar a la perfección y ese elemento es el orden. Dentro de este concepto también deben ser integrados otros elementos y medios que constituyan una disposición uniforme que tiene por intención cumplir un fin determinado, donde cada uno de los elementos participantes actúen de manera simultanea, pues de lo contrario cualquiera que sea el elemento que no logre su función, puede desequilibrar el objetivo común previamente establecido.

Se busca entonces a través de la educación formar un modelo donde todos los elementos giren en torno a la integración de un todo, siempre considerando a la naturaleza misma como eje central para lograr estos objetivos; pues Comenio considera que no puede crearse de manera artificial ninguna clase de conocimiento sin respetar las condiciones de la naturaleza. Para ello establece fundamentos generales que hacen referencia a ello: nada acontece fuera de tiempo, en la escuela no existe orden en las cuestiones de entendimiento, no existe una programación y por tanto no hay lugar para una evaluación real.

La escuela como institución no conforma un orden en los elementos y medios que habrán de utilizarse en la formación del alumno. A este ultimo debe prepararsele a tomar consciencia conforme a su naturaleza antes de incorporarse a nuevas formas, a través del conocimiento, este no debe ser fragmentado para evitar confusiones y distorsión de los propios contenidos.

Dentro de los métodos de enseñanza aprendizaje no se descarta totalmente el mecanismo de memorización, se aboga por desarrollar el razonamiento y así se comprende, se memoriza y se practica el conocimiento adquirido.

Para lograr dicho proceso se requiere de una mayor organización de tiempo y trabajo para evitar interferencia, sino por el contrario buscar su continuidad, tomando en cuenta que la naturaleza es un ciclo ininterrumpido y así mismo debiera ser la impartición del conocimiento,

según Comenio.

Otro aspecto en donde la escuela tradicional se detiene a hacer referencia es en la cautela que debe tenerse en la transmisión de la información y en darle prioridad a los valores humanos que deben estar presentes permanentemente.

El orden implica métodos disciplinarios que no representan precisamente rigidez, si no vigilancia y atención por parte de los que aprenden y por parte de los que enseñan. La disciplina no se concreta a reprender de forma física o verbal, ni a la imposición de autoridad; esta debiera aplicarse solo para la corrección de valores para aquellos que se desvían del recto camino, pues de lo contrario podría resultar contra productivo para la enseñanza.

La disciplina tiene la función de estimular no solo como corrección sino para reconocer lo bueno y alentar a los individuos a ser mejores; otra de las funciones que cumple la disciplina es la de contribuir al fomento de la perseverancia, el orden mismo y el respeto por quien disciplina a los educandos, para y con la intención de formar mejores seres humanos.

CAPITULO I

RETROSPECTIVA HISTORICA DE LA EDUCACION PUBLICA Y LA EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO

La conformación disciplinaria de lo educativo en nuestro tiempo, ha registrado una evolución que marca el funcionamiento del sistema educativo actual. Seguramente un recuento histórico mostrará la transformación que se da en el discurso pedagógico.

La primera escuela elemental en la Nueva España se funda durante el s. XVI, por Fray Pedro de Gante quien pertenecía a los orden de los franciscanos; se establece en Texcoco, por el año de 1523.

Los franciscanos abrieron después otras escuelas en convento, la mas importante de ellas se debió también a Fray Pedro de Gante y fue establecida en 1525, se le conoce como "*Escuela de San Francisco*" y también es conocida por el nombre de "*Colegio de San José de Belem de los naturales*"; contaban con dos secciones: una parte para la instrucción elemental; doctrina cristiana, lectura, escritura y canto y otra para la enseñanza de artes y oficios.

A partir del siglo XVII, se plantean dos propósitos fundamentales para la enseñanza, siendo estos los siguientes:

- 1) Es a partir de este siglo donde se cristalizan a nivel universal las aplicaciones de la ciencia moderna, principalmente del método científico.
- 2) Ubicados a nivel nacional en este siglo surge la inquietud de concretar a partir de esta época los elementos distintivos de la escuela elemental, dichos elementos son conformados en primera instancia por la sociedad a la que pertenecen, la institución escolar, la familia, los docentes y el mismo educando. Pero específicamente hablando de los elementos distintivos de la escuela elemental deberán ser señaladas las extensas jornadas de estudio y los rigurosos contenidos de los programas académicos, la rígida disciplina, los métodos de enseñanza y el sentido elitista que conformaban parte de la educación de ese tiempo.

Bacon se preocupó ante todo de hacer notar que el conocimiento debe partir de la observación de la naturaleza, pues el verdadero saber reside en la experiencia. Es por ello que el filósofo inglés es considerado como teorizador del empirismo.

Usando la inducción, o sea, elevándose a la ley general a partir de los hechos particulares observados, la ciencia lograra averiguar el porque de las cosas. De los axiomas de los sentidos, menciona, y de lo particular hay que elevarse, por un ascenso gradual a los axiomas más generales, y este es el verdadero camino pero no ensayado hasta ahora. La verdad de este modo acudirá a la tierra y se alojará en la mente de los sabios. Así queda señalada la técnica de la moderna investigación y Bacon se convierte en precursor del espíritu científico moderno de manifiesto matiz positivista. Los poderes de la naturaleza podrán ser utilizados por el hombre, en fin de la ciencia es el establecer el hombre supremo en el mundo.

En general, Bacon influyó grandemente en la adopción de nuevos métodos educativos que ponen en contacto al educando con los hechos de la experiencia. El fin educativo que se propone es el de reorganizar y, totalmente métodos y contenidos del saber general humano, con el fin de renovar positivamente la sociedad, apoyándose en el conocimiento y dominio de la naturaleza.

Anteriormente se pensaba, que lo más importante no era una gran erudición, sino enseñar a utilizar el pensamiento debidamente. para ello aconsejan el estudio de las ciencias matemáticas y físicas. El estudio no era excesivo pero si interesante y práctico. No serán admitidas más ideas que para las que los alumnos sean claras y distintas.

La educación ha de proponer el desarrollo de las actitudes y condiciones requeridas por el educando para su necesaria convivencia con los hombres. La verdadera escuela será, pues, la propia sociedad. El hombre educado, es un hombre de mundo.

Se propone que el arte de educar imite fielmente las leyes del desarrollo natural, de forma que el educador no inhiba las libres energías del educando, sino que le ayude a formar su personalidad preparandole para la vida.

En el siglo XVII se presenta uno de los antecedentes de la educación primaria, la orden de los Betlemitas que estaba integrada por un grupo de sacerdotes que atendían y mantenían gratuitamente la escuela de primeras letras que atraían a una gran cantidad de niños. Sin embargo, cabe mencionar que en esta época la enseñanza era impartida de modo riguroso, manejando el siguiente dicho: *“La letra con sangre entra”*, reconociendo que debía permanecer la enseñanza para toda la vida. Esta rigurosidad en ocasiones ha sido calificada como exagerada, donde se pretendía que el estudiante aprendiera no de una manera convencida, sino de un modo violento físicamente.

Como una medida para tratar que las personas que se dedicaban a la enseñanza tuvieran un mínimo de preparación requerida, para esto se promulgo *“la ordenanza de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir y contar”* que fue sometido a aprobación por el Virrey Alvaro Manrique de Zuñiga donde se prescribía que los maestros debían examinarse en dichas artes antes de ejercerlas. Cabe señalar que fue la primera ley sobre la educación sobre educación primaria. En la que puede entenderse que el maestro se reconoce como la autoridad en el proceso de enseñanza, con un perfil profesional insipiente. destacandose que el perfil del maestro no era exigente, no requería un grado académico o una formación explicita para desarrollarse como tal, quedando a criterio de quienes aplicaban la evaluación a todo aquel que quería ejercer como docente.

Resulta insuficiente precisar el nivel cultural necesario, para ocupar un nivel donde se otorga el poder enseñar. Sin embargo, existían también factores que influían en la problemática de esta educación. Uno de los factores mas difíciles de superar en esta educación es que se consideraba la sociedad infantil moralmente *“blanda”*, debido principalmente a la laxitud de la educación y la disciplina de los niños en el hogar y en la escuela. Entendida como sistematizada o carente de principios que normaran su educación, dentro de las familias.

La existencia de escuelas en las que el proceso *Enseñanza-Aprendizaje* estaba a cargo de personas con edad avanzada y de escasa preparación, la falta de un sistema de superación para este tipo de escuelas. Todo ello visto a través del tiempo de manera objetiva nos lleva a concluir que en esta época la calidad de la Enseñanza dejaba mucho que desear.

En el siglo XVIII, la enseñanza elemental se ve influenciada por ordenes religiosas que trataron de promoverla, claro está, incluyendo los contenidos de la Doctrina Cristiana. Al notarse una influencia religiosa, comienzan los intentos por disminuir la participación de los religiosos.

El propósito autentico de la educación no deberá hacerse coincidir con el puro almacenaje y memorización de nociones y datos; educar es el arte de abrir y disponer la mente de modo que se capacite para asimilar cualquier ciencia a la que desee aplicarse.

El valor pedagógico de las distintas disciplinas vendrá determinado más que por el significado específico de su contenido, por el índice de preparación formal que ofrezca a los escolares. La enseñanza debe proceder según el orden de la naturaleza; de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido.

Es preciso repetir a menudo la misma cosa, de la repetición puede esperarse excelentes resultados.

El arte educativo exige disponer de modo consecuente del tiempo y de las cosas. La naturaleza se vale del tiempo más favorable. La formación del hombre debe comenzarse desde la niñez. Las horas de la mañana son más favorables para los estudios. No debe darse nunca una formación que no se éste en disposición de recibir.

La naturaleza dispone la materia antes de adaptarle la forma. Que se forme antes el entendimiento que la lengua. Que se tenga de antemano dispuestos los instrumentos que se van a utilizar, que los ejemplos vayan antes que las reglas.

La naturaleza utiliza para sus operaciones los sujetos más adecuados en cada caso, y para adecuarse los prepara convenientemente. En la escuela es muy necesaria la perseverancia si se quiere recibir una preparación suficiente. Se debe disponer el trabajo escolar de modo en que en todo momento haya orden y que los escolares se ocupen de una sola cosa.

Lo primero que deberá formarse en los discípulos es el entendimiento de lo que lo rodea, luego la memoria y, finalmente, la lengua y manos.

La naturaleza en el plano formativo, parte siempre de lo más concreto a lo más complejo. Cualquier ciencia o arte debe empezarse a estudiar por sus rudimentos, pasar luego a los ejemplos y llegar finalmente, a la regla y principios.

El tiempo y el trabajo se conjugarán de forma armónica. Se debe procurar que no salga ningún alumno de la escuela antes de que haya adquirido la necesaria madurez. Hacer los trabajos sin interrupciones.

No conviene que los alumnos tengan demasiados libros, que los pocos libros que tengan se ocupen de casos fundamentales.

Cuando el niño nace comienza su educación en su misma casa donde la madre hace funciones de maestra de sus propios hijos. Sus principales objetivos son la adquisición del lenguaje y el eficaz desarrollo de los sentidos externos. En el mismo seno de la familia pueden los pequeños adquirir los rudimentos de todas las ciencias. Estudiando el agua, el fuego, las plantas, los animales, las flores... se adquieren nociones de las ciencias naturales; observando el sol, la luna, las estrellas, la sucesión de los días y las noches, etc.; se requiere de astronomía; visitado el propio pueblo, la ciudad, el río, el monte y otros lugares próximos estamos fundando las ciencias geográficas; por los hechos importantes acuerdos entre parientes y paisanos conocerán una cierta historia; aprendiendo a contar veinte adquirirán los primeros rudimentos de aritmética, los elementos de la lengua deben comenzar en el hogar con la pronunciación de las palabras y de las distintas frases.

De este modo podrán irse aproximando estos rudimentos y los de otras ciencias al pequeño, ya en sus primeros años. La habilidad manual debe empezar igualmente a desarrollarse en la infancia, por eso se recomienda el uso de juguetes mecánicos y de otros que ayuden a este fin.

También se debe entender en el hogar a tomar en cierto modo moralmente a los niños preparando en el buen ejemplo de los padres y guardando algunos preceptos.

En la escuela elemental se cultiva fundamentalmente los sentidos internos *imaginación y memoria*, en ella se dará una educación general *el niño sabrá de todo, pero sólo nociones fundamentales*, una instrucción de los conocimientos cuyo uso se extiende a toda la vida, lectura, escritura, cálculo, historia, geografía, etc.

Después el alumno ingresará a otro tipo de escuela donde el lenguaje se perfeccionará aún más, pero siempre considerándolo un medio para adquirir cultura. Los conocimientos en cuanto a las ciencias aumentará en su complejidad.

La educación del hombre, para que pueda considerarse integral y completa, se completará con la educación moral, igualmente, son objetivos básicos para él, la formación del carácter y de la personalidad de los educandos, si pretendemos hablar de educación integral.

A principios del siglo XIX, conformado en su gran mayoría de liberales el gobierno asume una mayor responsabilidad social y se hace cargo de la educación sustrayendola de la muy marcada influencia del clero. Para organizar y coordinar estas tareas se crea la Dirección de Instrucción Pública para el Distrito Federal, y se plantea entre otras las siguientes acciones.

- Instituir que la enseñanza sería libre. En cuanto a la descentralización de las cuestiones religiosas.
- Promover la fundación de las escuelas normales, en donde las jornadas no fueran tan extenuantes, donde los contenidos tuvieran más elementos de interés y significación para los alumnos y fomentar la introducción de los niños analfabetas y aumentar el rendimiento del niño.
- Fomentar la instrucción de niños analfabetas.

La Dirección de Instrucción Pública era la encargada de nombrar a todos los profesores de los diferentes niveles de enseñanza incluida la educación primaria y de elaborar los reglamentos de enseñanza, designar los libros de texto cada siete años, orientar y realizar las tareas educativas del país.

En el año de 1842 se puso en manos de la compañía lancasteriana ¹, la Dirección de Instrucción Primaria aun que no se obtuvieran resultados prácticos por carecer de recursos deficientes para promover la enseñanza primaria.

En el año de 1879 la organización de la educación elemental se sistematiza a partir del reglamento de escuelas primarias nacionales ², en el cual se incluyó el principio de la utilidad de la enseñanza (con el principio de utilidad se modifican los contenidos, incluyéndose únicamente aquellas que fueran prácticos y atendieran a las necesidades existentes) introduciéndose materias novedosas y prácticas tales como las ciencias físicas y la historia natural con aplicaciones reales en la vida de los niños, favoreciendo el desarrollo de las capacidades sensoriales de los educandos a través de las descripciones.

En el año de 1887 se funda la *Escuela Normal de Maestros* que mas tarde se denominaría *Escuela Nacional de Maestros*, institución encargada de la preparación de los maestros para la atención de la escuela primaria.

Durante este siglo se suscitaron cambios significativos a nivel de enseñanza primaria.

Se multiplican el número de escuelas primarias en la república y aun en los ayuntamientos mas pobres se hacían esfuerzos por sostener escuelas de este nivel.

¹ Escuela que utilizaba procedimientos de enseñanza rutinarios y memoristas, utilizaban el método de enseñanza mutuo por el cual los alumnos mas distinguidos por sus avances enseñaban a grupos de diez niños.

² Es el conjunto de disposiciones para normar las actividades que se realizan en las escuelas Primarias tendientes a lograr un mejor funcionamiento.

La reforma de 1833 establece que:

1. Se determinará el control del Estado sobre educación, para lo cual se crea la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios.
2. Se establece que la enseñanza sería libre, pero que debía respetar las disposiciones y reglamentos que diera a conocer el gobierno nacional.
3. Se sustrajo la enseñanza de la influencia del clero, como recurso para encontrar una sólida formación ciudadana y para fundamentar la educación de los mexicanos en los conocimientos científicos más avanzados.
4. Se fomenta la instrucción elemental para hombres y mujeres, niños y adultos.
5. Se promulgó la fundación de escuelas normales con el propósito de preparar un profesor que este conscientes de su función y debidamente capacitado para instruir a los niños.

En 1865 se establecieron algunas propuestas básicas para la enseñanza elemental:

- Sería gratuita
- Obligatoria
- Quedaría bajo estricta vigilancia de los ayuntamientos y, conducción del ministerio de Instrucción Pública.

En el año 1900 la ley de Educación Primaria en la cual se estableció que *“las escuelas primarias oficiales serán esencialmente educativas, la instrucción en ellas se considera solo como un modelo de la educación”*.³

³ Solana Fernando, Et. Al. Historia de la Educación Pública en México, 1ª Edición. México. Pág. 265.

En 1901 se trataba de unificar los criterios del quehacer escolar en todos los niveles del plan de educación, extender en todo el país este esfuerzo en los planes de estudio, programas de enseñanza, métodos pedagógicos y libros de texto. A su vez se crea el Consejo Superior de Educación Pública en el cual participan los directores generales de Instrucción Pública.

Justo Sierra elabora en 1908 un proyecto de ley de Educación Primaria y por estas fechas aunada con dicha ley se promovió el concepto de Educación Integral que pretendía lograr una educación equilibrada que produzca el desarrollo armónico del ser humano en lo físico, intelectual y moral, así como la educación estética y el concepto de educación nacional.

El tratar de lograr esta centralización del conocimiento permitió que desde el régimen de Lázaro Cárdenas y durante varios sexenios antes que la Secretaría de Educación Pública reafirmará y acrecentará su institucionalización por medio de la aplicación de diferentes programas y reafirmara de una u otra forma su expansión institucional, ya que no podemos pasar por alto que cuando Vasconcelos elabora el proyecto para la creación de la Secretaría de Educación Pública son claros y firmes los fines que persigue dicha institución entre los cuales están, que el proceso educativo es entendido como algo totalmente articulado del ámbito social, de tal manera que las actividades en este sentido estuvieran dirigidas a todos los sectores de la población y en cada uno de ellos se realizará el fin para el cual esta destinado ese sector social, de tal modo veremos que para cumplir con dicho fin la Secretaría de Educación Pública ya desde entonces propone:

*“El estudio de programas de educación primaria tanto en el campo como en la ciudad, la difusión de Bellas Artes, el impulso de la educación media y en los centros de educación preescolar, la proliferación de bibliotecas, la edición de los libros de texto gratuitos y el reparto de desayunos escolares para una población infantil regularmente subalimentada”.*⁴

⁴ Solana Fernando y otros, Historia de la Educación Pública en México. Tomo I Edit. FCE 1ª Edición 1982 México D.F.

Con toda esta serie de programas podemos observar que desde su creación la Secretaría de Educación Pública viene tratando de dar solución a los problemas que le han sido planteados desde sus inicios y que en cada régimen se pretende dar solución, de tal forma que al llegar al estudio del período de los actuales secretarios de educación no es novedoso el oír hablar de la repartición de desayunos escolares, de programas de alfabetización, del estudio y mejoramiento de la educación primaria y de otros tantos proyectos mantenidos hasta esta época.

Si bien es cierto que ya existía un total control de la población mexicana y que debido a esto se había podido avanzar en otros terrenos como lo son, la industrialización del país promovida afanosamente por el régimen de Miguel Alemán, también es cierto que era necesario avanzar este control de la población buscando una identidad que propiciará la unificación de los mexicanos por medio de sus valores, de sus instituciones y por otro lado cambiar el concepto del hombre mexicano en el extranjero.

El cual lo ha llevado a adoptar una posición sumisa y de servicio que tan característico es de países dependientes o con una economía insuficiente como la de México.

La educación primaria se encuentra fundamentada en el Artículo 3º Constitucional, básicamente en los dos siguientes puntos; en lo concerniente a su laicidad y obligatoriedad en esto se encuentra resumido el objetivo fundamental para su funcionamiento:

“La educación primaria tiene por objetivo, la educación integral del niño mexicano, esto en su desarrollo físico e intelectual; su formación ética, estética, cívica y social, su preparación para el trabajo productivo”.

Con el fin de atacar el problema desde raíz se ponen en marcha diversos programas; los cuales tiene como base auxiliar a la Educación Primaria para garantizar su eficiencia y expansión, uno de estos es el plan nacional para la extensión y mejoramiento de la educación primaria mejor conocido como el Plan de Once Años.

Este plan comprende de 1962 a 1971, y procuraría la expansión de la matrícula con cobertura nacional hasta satisfacer el total de la demanda potencial y mejorar sustancialmente el contenido de la enseñanza, intentando, además la descentralización del sistema para encargar la problemática rural. El mismo título oficial *para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México*, describía su objetivo, el que fue logrado sólo parcialmente. Este implicaba una promoción paralela del magisterio, para cuyo efecto se reformaron las escuelas Normales, la Superior de México y la Rurales.

Se implementaron la Escuela Normal de Especialización y el Instituto Nacional de Pedagogía y se establecieron centros regionales. También parciales fueron las realizaciones a favor de la unificación de la currícula de las diversas ramas del ciclo básico de enseñanza media, porque no fueron aplicadas a todo el país.

Con esto se pretende crear una motivación en los alumnos hacia el estudio, ya que el gobierno proporciona un recurso didáctico básico, que son los libros de texto gratuitos.

La presencia de la agrupación en el plano social de México promovida por Lázaro Cárdenas provocó en la sociedad una unificación de la población a lo largo de todos sus sectores y niveles permitiendo que esta reafirmara la ideología impuesta a raíz del movimiento revolucionario mexicano y grupo o partido hegemónico, esta homogeneización de la población en el plano educativo trae consigo tratar de llevar a cabo una unificación de la cultura y el conocimiento, en este caso la unificación del conocimiento alcanzado se maneja como sinónimo de cultura y se imprime a lo largo de los libros de texto que ya por primera vez logran alcanzar en México una unificación de conocimiento manejando educación y cultura como un hecho por el cual se puede lograr el ascenso social de la población: La fundación de la Secretaría de Educación Pública.

Por medio de la iniciativa de ley del 16 de mayo de 1905, Justo Sierra consiguió que la antigua Subsecretaría de Educación Pública, adjunta a la Subsecretaría de Instrucción Pública, se convirtiera en secretaria independiente bajo el nombre de Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes pero únicamente en el Distrito Federal y territorios. Esta secretaria funcionó , con el carácter

que se le había dado al fundarla, hasta el 13 de abril de 1917 en que se expidió una nueva ley que redujo el número de secretarías a seis: la de Estado, la de Hacienda y Crédito Público, la de Guerra y Marina, la de comunicaciones, la de Fomento y la de la Industria y el Comercio.

Se añadían tres departamentos: el Judicial el de el Universitario y de Bellas Artes y el de Salubridad Pública.

Según el Artículo 9 de la Ley pasarían a depender del Departamento Universitario los establecimientos docentes o de investigación que hasta entonces dependían de la universidad, y sería función del Departamento fomentar la cultura por medio de congresos científicos y artísticos.

*“En cuanto a las primarias, estas pasarían a depender directamente de los ayuntamientos (Artículo 16) y por otra parte, dependerían directamente del gobierno del Distrito Federal, las escuelas que anteriormente estaban bajo la dirección de enseñanza técnica, además de la escuela Preparatoria, el Internado Nacional y las escuelas Normales”.*⁵

Vasconcelos era el mayor propagandista de la ideología de crear una Secretaría Federal de Instrucción Pública, y fue gracias a su influencia, que el Congreso de Maestros logró definirse claramente en este punto y para ampliar más su campaña. Vasconcelos se presentó como Rector de la Universidad ante la Cámara de Diputados para explicar la iniciativa del ejecutivo sobre la creación de tal Secretaría para poner fin al caos de la situación de la educación en general.

Vasconcelos presentó su informe el 30 de septiembre y lo dividió en tres partes:

- 1) Creación de escuelas para los indios que no supieran hablar español.

⁵ México, Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días*. México Secretaría de Educación Pública 1926. Pág. 423.

- 2) Que en las escuelas regionales se debía enseñar las industrias de la localidad para que los indios se convirtieran en trabajadores aptos.
- 3) Por último se hablo de las escuelas primarias, del caos en que se encontraban y de la necesidad de organizarlas debidamente.

Según la nota del Universal:

*“Las explicaciones de Vasconcelos fueron tan claras y sencillas que nadie se quedó sin entenderlas”.*⁶

Es indudable que para esta época ya Vasconcelos se perfila como el motor de una gran transformación nacional. Poco a poco se va aclarando que para dar forma a la educación nacional hay que desentenderse de los intereses partidistas y de las ideas americanas y europeas, así como de la idea hispanista y conjugar lo mejor de ambas en la búsqueda de una identidad propia que sirva de orientación a la educación mexicana.

Se precisaban ideas que pudieran expresar nuestra manera de ser, y esta labor según Vasconcelos, no se podían dejar de manera superficial, que era necesario que el gobierno mismo la estimulara. Vasconcelos insiste que la educación se federalice, reformando la Constitución creando una Secretaría de Instrucción Pública.

Para crear una Secretaría de Educación Pública con poderes en toda la República no bastaba con expedir un ley que indicara la manera en que iba a estar constituida, sino que había que empezar por reformar la Constitución, modificar luego la Ley de Secretarías de Estado y finalmente expedir la ley, constituyendo la Secretaría a mediados de 1920 se habían presentado al Consejo Directivo de la Universidad dos proyectos de ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal, una elaborada por Ezequiel A. Chávez y otra de José Vasconcelos.

⁶ El Rector de la Universidad en la Cámara de Diputados. El Universal Octubre 1° 1920

El proyecto de Chávez era largo y dificultoso, constaba de una extensa exposición de motivos que justifican la federalización de la enseñanza. Vasconcelos por otra parte hace también un larga exposición de motivos para presentar su proyecto de ley, y entre otras cosas, indica que al formalizarlo había tenido en cuenta las ideas que yacían en todo nuestro territorio, las necesidades que nos conmovían, los ejemplos de otros pueblos, las opiniones de toda clase de personas y el consejo de los profesores y especialistas, y añade que no hay más remedio que escuchar *“el clamor público que pide la federalización de la enseñanza”*.

La enseñanza apunta las siguientes ventajas:

- Unificar los métodos y las orientaciones pedagógicas usadas en todas las escuelas.
- José Vasconcelos inicia su tarea Educativa, y comienza la promoción para la organización de la Secretaría de Educación Pública. En esta nueva organización se pretende fundar un organismo que tuviera jurisdicción sobre todo el país, es decir significaba la federación de la enseñanza.

El primero de septiembre de 1921, en el informe que realizó el Presidente Obregón al Congreso de la Unión, propone la creación de escuelas modelos, nocturna, escuelas comerciales, así como la creación de escuelas particulares en el Distrito Federal y diversos estados. También propone un aumento al sueldo de los maestros en un 50%.

Otro motivo de satisfacción en el informe rendido por Obregón era que se había logrado reformar la constitución para crear la Secretaría de Educación Pública y que solo faltó que las cámaras aprobaran la reforma respectiva de la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado para que concluyeran los trámites legales.

La Secretaría de Educación Pública fue creada por decreto el 28 de Septiembre de 1921. La Secretaría representa el órgano regulador de todo lo relacionado con el ámbito educativo. Esto entonces implica reformas que involucran directamente a los elementos del proceso educativo: *educador - contenido - educando*.

Si bien son ciertas todas estas series de evoluciones educativas, es conveniente señalar que prevalecen algunos aspectos, como la memorización, la disciplina no entendida como autoritarismo y la figura misma del profesor como elemento fundamental dentro del proceso que aún en nuestros días sigue teniendo vigencia, específicamente el método tradicional. Esto entonces da lugar a reseñar la postura y los conceptos que se contemplan dentro de la escuela tradicional que en el próximo capítulo describiremos.

CAPITULO II

CONCEPCION DEL METODO TRADICIONAL

Desde sus orígenes, el hombre se ha preocupado por transmitir y hacer trascender los conocimientos adquiridos, por instruir a sus semejantes mas jóvenes o inexpertos , para conseguir así paulatinas mejoras en las condiciones de vida. Dicho procedimiento denominado educación, ha consistido desde entonces en explicaciones, consejos y amonestaciones, y se han válido ayer igual que hoy, de la palabra como principal vehículo de transferencia.

No obstante que la información acumulada a través de milenios es ahora mucho mas amplia y compleja que antes, poco han cambiado las técnicas utilizadas para su comunicación; de hecho la metodología educativa del siglo XX es casi igual a la de la antigüedad: un maestro que expone y un alumno que oye.

Es indudable que desde siempre la educación ha sido considerada como uno de los pilares mas regios de una sociedad y cierto es también que esta ha sido asumida desde diversos puntos de vista y por tanto ha adquirido diversas concepciones. Sin embargo y a pesar de las nuevas teorías del proceso enseñanza-aprendizaje que es la materia prima de la educación no se ha logrado sustancialmente cambios que marquen con relevancia el entorno educativo.

Si retrocedemos a visualizar lo que ha representado el proceso en tiempos pasados podremos darnos cuenta de que en materia didáctica no se ha ganado mucho hasta ahora.

Dentro de las corrientes pedagógicas mas significativas en el campo educativo ha destacado el llamado método tradicional que considerando a los tiempos, condiciones sociales y entorno geográfico puede obtener diversas posturas. Para dar razón de ello podríamos considerar a la educación de las sociedades totalitarias que en su concepto de educación le dan gran importancia al aspecto disciplinario; dichas sociedades desde Esparta a la Rusia Soviética, han puesto en práctica principios de educación infantil predicados por el Dr. Scherber especialmente el énfasis en la obediencia y la disciplina.⁷

⁷ Pedagogo Alemán (1808 - 1861).

El Dr. Scherber pensaba que su época era moralmente blanda y decadente debido principalmente a la laxitud de la educación y la disciplina de los niños en el hogar y en la escuela.

Propuso combatir la flojera de su época mediante un complejo sistema de educación infantil cuyo fin era hacer a los niños obedientes y sumisos a los adultos, creía que esto redundaría en una sociedad y una raza mejor:

*“El niño tiene que cumplir los requerimientos de los alumnos: esto es lo primero que hay que enseñarle a un niño. También tiene que hacer lo que pidan sus mayores”.*⁸

Para Durkheim en cambio los objetivos sociales no deben prevalecer sobre los objetivos humanos individuales aún manifestando que la educación es eminentemente social. Durkheim define la educación como una socialización del niño. El también considera de gran importancia la participación de los adultos en cuanto a la educación dentro de una sociedad, maneja que para cada sociedad, la educación es el medio con el cual esta puede preparar a los niños las condiciones esenciales de su propia existencia. Así encontramos su definición de Educación donde de alguna manera menos rígida que el anterior también manifiesta la importancia de la generación adulta:

*“La educación es la acción ejercida por generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exigen la sociedad política en su conjunto y en el medio especial al que esta particularmente destinado”.*⁹

⁸ Schatzman Mortón. *El asesinato del alma*. Edit. S. XXI. 10ª Edición.

⁹ Durkheim Emilio. *Educación y Sociología*. Edit. Colofón.

Así mismo, podemos vislumbrar que bajo el mismo modelo tradicional de educación se conciben múltiples factores que tienen participación en él, puesto que filósofos y pedagogos están de acuerdo en ver en la educación un fenómeno eminentemente individual.

"Para Kant, escribe Durkheim, como para Mill, para Herbart como para Spencer, la educación tendría ante todo por objeto realizar, en cada individuo, pero llevándoles a su mas alto grado de perfección posible , los atributos constitutivos de la especie humana en general".

La concepción tradicional de la escuela encierra factores como, la disciplina, el autoritarismo, la obediencia, la memorización y la sumisión, pero no hay que dejar de lado la aclaración que dichos factores según los autores que los manejan tienen una razón de ser. Una de las principales críticas que ha recibido la educación tradicional es la limitación de la libertad del niño en referencia a su auto aprendizaje; pero también la contraparte expone un ideal de educación como lo manifiesta Juan Jacobo Rousseau en el Emilio O de la Educación donde los factores del método tradicional en su conjunto logran un resultado casi idóneo para el desarrollo de los niños escolares.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse dentro de los estatutos de educación tradicional por primera vez se va a conceder y reconocer al niño su plena personalidad, precisándose, además, que la tarea educativa debe ser integral, a lo que contribuye fundamentalmente Rousseau y que es alcanzada bajo su propia influencia por Pestalozzi.

A principios del siglo XIX comienzan a marcarse cambios dentro de esta misma corriente, la escuela tradicional ya no representa la única ni la mejor forma de enseñar en el ámbito escolar específicamente, comienzan a deteriorarse algunos conceptos y comienza a verse en ella una forma de represión a la libertad y expresión de los niños.

Un ejemplo claro es la educación Jesuita:

“Que por medio de la escuela pretende aislar a los alumnos del mundo exterior”.¹⁰

La educación Jesuita se desarrolla en un mundo ficticio que es una lección de moral en la que los ideales de la antigüedad representan todo. Por el contrario las materias del mundo exterior aquellas en las que el niño se ponía en contacto con la naturaleza y la vida, ocupan un lugar muy restringido o, simplemente son relegadas.

No es difícil imaginar las duras exigencias que este contexto imponía a los alumnos; otro aspecto paralelo al de disciplina la escuela tradicional según los colegios jesuitas no solo deben ser rigidamente disciplinada, sino también requiere de una constante renuncia y sacrificio por parte de los alumnos:

“Los discípulos deben vivir en la humildad, el desprendimiento y el sacrificio”.¹¹

Dentro del salón de clases las lecciones eran en latín, esto debido al reflejo y ejemplo a seguir de sus antepasados , además existía también la creencia de que establecer un sistema competitivo entre los alumnos mantenía la exigencia y el esfuerzo, pues estimulaba el trabajo de los niños el deseo de vencer a su contrincante para subir de categoría.¹²

Así define este método el padre Ravier:

“El honor deseado y conquistado dentro de las perspectivas cristianas de caridad y humildad constituyen el gran resorte de la pedagogía jesuita”.¹³

¹⁰ Palacios, La cuestión escolar. Edit. Laia. Barcelona , España. Pág. 16.

¹¹ Ibidem. Pág. 19.

¹² Los jesuitas dividían las lecciones en romanos y cartagineses y estaban jerárquicamente organizados (magistrados, decuriones, etc.).

¹³ *Op. Cit.* Pág. 17.

La escuela jesuita es un claro ejemplo de lo que representan los aspectos considerados dentro del método tradicional puesto que con relación a las prácticas escolares respetan severamente el orden y la autoridad puesto que se encontraban establecidos en el método, los tiempos, los espacios y las actividades, la autoridad se personifica en el maestro dueño del conocimiento y del método, Snyders señala que:

*“El maestro es quien organiza la vida y las actividades, quien vela por el cumplimiento de las reglas y formas, es quien resuelve los problemas que se plantean de acuerdo a sus conocimientos”.*¹⁴

Otro enfoque de la educación tradicional es el que propone Rousseau para él la educación debe ser transmitida y aprendida a través de los sentidos y de la naturaleza para él la relación que se establece entre el maestro y el alumno no es unilateral; el maestro debe motivar a una educación moral, despertar la curiosidad en el niño (investigar), contribuir a su desarrollo en un medio natural, educar para desarrollar libremente su conocimiento y lograr una afición por este conocimiento.

En resumen los cuatro aspectos que se manejan dentro del Emilio de la educación son:

- El naturalismo pedagógico,
- Sociabilidad del sujeto,
- Crítica de la educación de su época y,
- La educación institucionalizada.

*“El educando no se debe dejar arrastrar por lo que otros le digan o le impongan; nadie lo debe gobernar ni manipular, el mismo debe razonar y conocerse por sí mismo”.*¹⁵

¹⁴ Snyders G. *Op. Cit.* Pág. 16.

¹⁵ Juan Jacobo Rousseau. *Emilio O de la Educación.* Edit. Porrúa. México. Pág. 49.

Sin embargo la propuesta de Rousseau no logro la expansión necesaria dentro del ámbito educativo pues su marcada inclinación hacia el aspecto religioso deja entre ver que no es del todo funcional para y dentro de la sociedad.

Tomando entonces a la sociedad como factor determinante para el desarrollo de la educación, ésta en alguna forma ha contribuido a la modificación del concepto de la educación del concepto de la escuela tradicional, donde ahora se contemplan de otra manera la relación maestro-alumno, la posición de la escuela y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Jacque Guigou al referirse a la escuela dice:

“La escuela es la institución donde el autoritarismo del maestro, la represión administrativa, los programas conformistas, la difusión de la ideología de la clase dominante, representan todos los síntomas de una institución burocratizada, es decir alienada y alienante”.¹⁶

Basándonos en conceptos tan divergentes es difícil conceptualizar entonces la verdadera posición de la escuela tradicional, pues se le culpa a esta el establecer un modelo donde pareciera que el alumno anteriormente elemento principal del proceso educativo se reduce solo a la materia en la cual se depositará un cúmulo de conocimientos y costumbres que no permiten que se desenvuelvan de manera integral incluyendo los métodos disciplinarios que contribuyen a su adaptación dentro de una institución escolarizada.

Dentro del aula se expone o se dictan los mismos apuntes todos años se utilizan los mismos procedimientos y técnicas de enseñanza sobre todo aquellos que garantizan la disciplina y por ende la pasividad.

¹⁶ Guigou Jaques. *La pedagogía institucional en autogestión pedagógica “La educación en Libertad”*. Edit. Garnica 1971 Pág. 90.

En un intento de superación se adoptan algunos procedimientos que promuevan la actividad pero no alteren los roles ni las relaciones de poder en el aula.

La labor docente esta en gran parte regulada, o bien determinada por el conjunto escolar y socialmente instituido, la escuela es una institución social regida por normas referentes a la educación escolar, los horarios, el empleo del tiempo, etc., por consiguiente la intervención pedagógica de un docente sobre los educandos se sitúa siempre bajo un marco institucional.

El poder del profesor es otorgado por la sociedad, debido a que posee un saber institucionalizado que en sus manos se convierte en un instrumento de poder que realiza su posición frente al grupo.

*“La escuela tradicional ha establecido un tipo de relación que oculta los conflictos, los suprime, puesto que otorga la palabra al profesor y presta oídos sordos a la del alumno”.*¹⁷

El profesor ha aceptado el rol de autoridad que se le impone por que esta preparado para ello, puesto que los roles sociales, mandar y obedecer se alteraran.

El profesor exige al alumno sumisión, no solo para que reciba dócil y pasivamente el conocimiento que le transmite sino para acatar las normas que regulan las relaciones y la vida misma dentro de la escuela y que son impuestas por la institución de la que es representante.

El alumno ha internalizado tan efectivamente en si mismo la institucionalidad (la familia, la escuela, y la sociedad se encargan de ofrecer las situaciones para ello), que le resulta mas cómodo y se siente mas seguro viviendo en la disciplina, el sometimiento, la dependencia, haciendo lo que se espera de él, adoptando los roles estereotipados que la escuela y el sistema social le destinan y que fomentan la reproducción.

¹⁷ Panza Margarita. *Didáctica General*.

Así profesores y alumnos se insertan en el engranaje social y pierden la oportunidad de enfrentarse a otro tipo de situaciones; no pueden establecer una nueva forma de relación que desarrolle la iniciativa, la capacidad de decisión y la creatividad.

"El problema de la disciplina escolar a un gran número de profesores, es una evidencia del problema del autoritarismo que está profundamente arraigado en la escuela tradicional. La disciplina se relaciona directamente con el descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder, es el método de control que garantiza la utilidad por la sujeción y la docilidad".¹⁸

Generalmente cuando oímos hablar de educación tradicional nuestra referencia inmediata es la imagen de un profesor que habla y alumnos que escuchan; pero pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre las características y las implicaciones de este tipo de enseñanza.

Podríamos decir, como Anibal Ponce que:

"La educación tradicional pone en marcha preponderantemente la formación del hombre que el sistema social requiere. En ella cuenta el intelecto del educando mientras deja de lado el desarrollo afectivo y en la domesticación y freno del desarrollo social suelen ser sinónimos de disciplina".¹⁹

En esta forma la educación sistemáticamente institucionalizada, formal etc., el maestro consciente o no de ello ha venido siendo factor determinante en la tarea de fomentar entre otras cosas, el conformismo a través de la imposición del orden y la disciplina vigentes que tienen su origen en la propia familia.

¹⁸ *Idem.* Pág. 97.

¹⁹ Ponce Anibal. *Educación y Lucha de Clases*. Buenos Aires Argentina. Edit. Cartago 1974. Págs. 21-22.

La postura de la escuela tradicional encuentra su expresión mas clara en la clásica concepción filosófica de que el espíritu del niño es una tabla rasa sobre la que se imprimen progresivamente las impresiones proporcionados a través de los sentidos y que lo único que varia de un sujeto a otro es el grado de sensibilidad.

En la didáctica y mas ampliamente en la educación tradicional se maneja un concepto receptivista de aprendizaje porque se le concibe como la capacidad de retener y repetir información. Es decir, la acción cognoscitiva registra los estímulos procedentes del exterior y el producto de este proceso de conocimiento es un reflejo cuya génesis esta en la relación mecánica del objeto sobre el sujeto.

En este modelo educativo los educandos no son llamados a conocer sino a memorizar, y el papel del profesor es el de un mediador entre el saber y los educandos.

Es la intencionalidad de la enseñanza, en ciertas metas o propósitos de la institución es que el profesor más que explicitar los aprendizajes importantes a que deben arribar, los alumnos; divagan aspectos no trascendentales para un aprendizaje significativo.

En consecuencia el profesor no tiene suficientemente claros los propósitos que persigue, y parece lógico suponer que si el propio profesor no tiene claras las metas o bien los maneja implícitamente, menos claras las podrían tener los alumnos.

En cuanto a contenidos de la enseñanza se maneja el consabido listado de temas, capítulos o unidades, etc., Un signo también muy característico de este enfoque de la didáctica tradicional es el enciclopedismo, representado por el gran cúmulo de conocimientos que el alumno tiene que aprender. Como se puede ver, los contenidos presentados no requieren que el estudiante realice un esfuerzo de comprensión e interpretación sino de memorización y repetición.

En suma los contenidos se consideran como algo estático, recortado, acabado, legitimado, con pocas posibilidades de análisis y discusión o de objeción y de proposición de alternativas por

parte de profesores y estudiantes.

Refiriéndonos a las actividades de aprendizaje se advierte que en este tipo de enseñanza no existen variantes significativas puesto que el profesor se limita en términos generales al uso de la exposición.

El maestro cae en lo que se conoce como verbalismo, considerado como el mecanismo a través del cual, este tipo de educación oculta la verdad en la palabra, en detrimento de la observación sistemática y la experiencia vivida.

Los recursos empleados en este modelo de enseñanza, son escasos, listaremos los siguientes, no por que se usen todos a la vez, sino por ser los mas frecuentes:

- notas
- textos
- láminas
- carteles
- gis
- pizarrón

Empleados la mayoría de veces sin criterios teóricos claros que permiten seleccionarlos , organizarlos y aplicarlos adecuadamente de cada situación de aprendizaje.

Tradicionalmente se ha concebido y practicado la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso enseñanza-aprendizaje; se le ha adjudicado una posición estática e intrascendente en el proceso educativo; se le ha conferido una función mecánica, consiste en la aplicación de exámenes y asignar calificaciones al final de los cursos; se ha utilizado además como un arma de intimidación y de represión que algunos profesores suelen esgrimir en contra de los alumnos; en una palabra la evaluación, no obstante su transcendencia en la toma de decisiones del acto docente, ha cumplido mas bien el papel de auxiliar en la tarea administrativa de las

instituciones educativas.

Los postulados que maneja la educación tradicional son:

- Principios educativos inamovibles transmitidos de padres a hijos.
- Educación uniforme para todos.
- Claro predominio del intelecto sobre la emotividad, capacidad estética y creativa.
- Concepto de formación exclusivamente como bien personal.
- Adquisición de conocimientos reducido a la institución escolar y transmitidos de viva voz por el profesor.
- La educación como un privilegio de la minoría; el resto no la recibía, solo se limitaban a conocimientos mínimo instrumentales.
- Conocimientos adquiridos en la infancia válidos para toda la existencia del individuo, y que le capacitan para el desempeño definitivo de una profesión.
- Se realiza una actividad memorística.
- Trabajo individual competitivo.
- Obediencia pasiva como principal virtud a conseguir.
- El profesor como exclusivo portador de los conocimientos y la formación.

"La pedagogía tradicional es el camino del niño hacia modelos establecidos por el adulto y a los que llega gracias a la guía y custodia de este".²⁰

El deslizamiento hacia posiciones paternalistas o maternalistas y autoritarias puede estar, además, fomentado por una sociedad clasista la cual, *"es inevitablemente autoritaria"* es entonces cuando se puede realmente criticar a la institución escolar por ser una estructura que la sociedad entera expresa y actualiza su autoritarismo, entendido este como el poder de mandar constituyéndose en autoridad y abusando en un grado determinado y siendo demasiado exigente con sus subordinados, y su obra de confirmación frente a las jóvenes generaciones.

²⁰ Fernández Adalberto. *La Educación*. Edit. CEAC 1983. Pág. 6.

Individualmente cuando una sociedad evoluciona, aparecen nuevas propuestas con la finalidad de buscar mejoras comunes. El método tradicional representa gran parte de los cimientos de lo educativo. No obstante aparecen otras teorías con propuestas nuevas, que son de considerarse pues el fin al que van dirigidas sus propuestas son los mismos:

“El bienestar del mejoramiento del sistema educativo, así como el proceso de la educación”.

CAPITULO III

TEORIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Es importante resaltar y conocer cuáles y cómo son las propuestas de cada una de las escuelas que surgen como respuesta de la escuela tradicional. Contando dichas propuestas con su conceptualización de los tres elementos que conforman el proceso educativo de forma directa: el docente, el alumno y el proceso Enseñanza - Aprendizaje, así como el rol que deben jugar cada uno dentro del hecho educativo.

Así podemos darle paso a la descripción de la primer escuela que surge posterior a la escuela tradicional:

ESCUELA NUEVA

La escuela nueva, constituye básicamente una respuesta a la escuela tradicional y resulta un movimiento muy controvertido en educación. Este movimiento surge a principios del Siglo XX y está ligado a una serie de transformaciones económicas y demográficas.

La escuela nueva descubre posiciones relevantes para la acción educativa y continua siendo actual. Aunque presenta una serie de limitaciones, es innegable que propicia un rol diferente para profesores y alumnos. La misión del educador estriba en crear condiciones de trabajo que permitan al alumno desarrollar sus aptitudes; para ello se vale de transformaciones en la organización escolar, en los métodos y en las técnicas pedagógicas.

Las principales consignas de la Escuela Nueva son:

- La atención al desarrollo de la personalidad,, revalorando los conceptos de motivación, interés y actividad.
- La liberación del individuo, reconceptualizando la disciplina que constituye la piedra angular del control ejercido por la escuela tradicional y favoreciendo la cooperación.
- La exaltación de la naturaleza.

- El desarrollo de la actividad creadora.
- El fortalecimiento de los canales de comunicación dentro del aula.

En su práctica la Escuela Nueva no ha tenido suficiente fuerza para erradicar la Escuela Tradicional.

Las críticas hacia la escuela nueva por parte de la escuela tradicional es que se centra en que la escuela nueva se olvida del valor formativo del trabajo y el esfuerzo ya que esta propone identificar los intereses de los niños, a lo que la escuela tradicional menciona que esto es una situación difícil debido a que los niños se encuentran condicionados por el medio social.

Los partidarios de la Didáctica Crítica señalan que los seguidores de la escuela nueva no han tenido en cuenta los intereses institucionales; que son idealistas como teóricos y oportunistas como prácticos, y que manipulan a los alumnos al ofrecerles una apariencia de realidad.

*“Cabe destacar que la influencia del movimiento de la escuela nueva, en la educación superior ha sido mínima; pero existen ensayos de ella, en nuestro país a nivel de la enseñanza media, es decir, en secundaria y bachillerato, mismos que deberán ser evaluados con cuidado”.*²¹

La orientación de la educación nueva es:

“Preparar al niño para el triunfo del espíritu sobre la materia, respetar y desarrollar la personalidad del niño, formar el carácter y desarrollar los atractivos intelectuales, artísticos y sociales propios del niño en particular mediante el trabajo manual, y la organización de una disciplina personal libremente aceptada y el desarrollo del espíritu de cooperación, la coeducación

²¹ Panza González Margarita. *Fundamentación de la Didáctica*. Edit. Gernika. Pág. 56.

*y la preparación del futuro ciudadano, de un hombre consciente de la dignidad de todo ser humano”.*²²

Expresado de esta manera, el movimiento progresivo se convierte en gran parte en una revolución en la técnica y comprensión, que proporcionaría métodos mas eficaces para la obtención de los objetivos del educador, fueran los que fueran.

Una última característica general de la nueva escuela es su condición elitista.

En cuanto a la educación, maneja que debe orientarse no al futuro, sino al presente, garantizando al niño la posibilidad de vivir su influencia y vivirla felizmente. La escuela no debe ser una preparación para la vida , sino la vida misma para los niños.

Esta postura, claramente a favor del niño se manifiesta de manera directa cuando de planear su educación se trata. Si la naturaleza infantil debe ser respetada, todo lo que sea actuar sin contar con ella tiene que ser evitado; de aquí que se considere que no hay aprendizaje efectivo que no parta de alguna necesidad o interés del niño, lo que en definitiva:

*“ La escuela nueva lleva a efecto, es una traslación del eje educativo: del adulto al niño, de lo social a lo individual”.*²³

En la escuela nueva el maestro debe jugar un papel muy distinto en la educación, el maestro ya no es el representante del mundo exterior, ni la autoridad; el papel del maestro no tiene razón de ser, sino es como auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño. Como máximo el maestro será el guía que va abriendo camino y mostrando posibilidades a sus alumnos, pero es muy del estilo de la escuela nueva dar la primicia al educando y negarse a guiarlo de manera puntual por

²² Mialaret G. *Educación Nueva y mundo moderno*. Vicens - Vives Barcelona. 1968 Pág. 33.

²³ Palacios Jesús. *La cuestión escolar*. Edit. Laia Barcelona 1978. Pág. 31

un camino elegido de antemano por el adulto de manera más o menos arbitraria.

De este modo, los escolares aprendieron que no podían ya contar con sus maestros, sino que debían hacerlo con ellos mismos y que los maestros no pensaban imponer jamás un orden, sino que lo esperaban de los mismos niños. Sólo les quedaba cargar con esta responsabilidad y así lo hicieron. Debe, no obstante, tenerse en cuenta que, la eliminación del maestro y su autoridad no significaba en la práctica la desaparición de su persona y personalidad.

La nueva actitud comparte una sobre valoración de la conducta en determinado de la palabra del maestro. El ejemplo vale más que la palabra porque, como decía Neill:

*"Es necesario darse cuenta de que hablando no se puede enseñar nada de valor".*²⁴

Lo que forma e instruye a los niños no es lo que el maestro dice, sino lo que es. Por donde quiera que se considere la relación maestro-alumno se ve profundamente modificada y la nueva dinámica que se establece entre los alumnos como consecuencia de esa modificación caracteriza en gran manera el espíritu de la nueva educación.

Muchos educadores se vieron impulsados a salir de la escuela para buscar, en contacto con la naturaleza los contenidos para la enseñanza. La educación es entendida por el movimiento de la escuela nueva como un proceso para desarrollar cualidades latentes en el niño y la misma naturaleza infantil más que para llenar su espíritu con otras cualidades elegidas arbitrariamente por los adultos; por otra parte, para que pueda darse la educación es imprescindible que el niño pueda asimilar de manera directa e inmediata aquello que le rodea, sin imposiciones ni mediaciones propias de los adultos.

²⁴ A. S. Neill. *Maestro Problema*. Editores Mexicanos Unidos. México 1975. Pág. 140.

"En lo relativo a los contenidos de la enseñanza, el giro que produce la nueva orientación es, también, copernicano. A este cambio en los contenidos acompaña, como no podía ser menos, un cambio en la forma de transmitirlos, o para decirlo con una expresión mas "nueva" de ponerlos a disposición de los alumnos. Primeramente para los alumnos más pequeños y posteriormente para todos los demás, los autores de la nueva pedagogía introdujeron modificaciones en los métodos de la enseñanza, algunas de las cuales tendremos ocasión de analizar posteriormente".²⁵

Por último mencionaremos que la escuela nueva se caracteriza por el paidocentrismo, es decir, el niño ocupa el centro de toda la organización educativa desde los aspectos mas elementales, como puede ser el material, hasta los mas complejos de la dinámica instructiva y en general educativa.

"Este niño es tal y como es, no una imagen imperfecta del hombre adulto y para llegar a su conocimiento se han puesto en marcha todos los recursos de la psicología, la biología y la medicina. Todas ellas aportan una imagen más exacta del niño y mas alejada del adulto".²⁶

TECNOLOGIA EDUCATIVA

Este modelo ha ejercido una influencia muy importante en las instituciones educativas de nuestro país. La Tecnología Educativa es un hecho cuya presencia se deja sentir en todos los núcleos del sistema educativo nacional, con repercusiones importantes en la educación superior.

²⁵ Palacios Jesús. *Op. Cit.* Págs. 34-35.

²⁶ Fernández Adalberto. *La Educación*. Edit. CEAC. Barcelona España 1983. Pág. 168.

Esta corriente ha contado con un gran apoyo para su difusión e implementación en nuestras instituciones educativas. En la Tecnología Educativa la educación deja de ser considerada como una acción histórica y socialmente determinada, se descontextualiza y se universaliza.

Así las consideraciones sociales e históricas son hechos a un lado y se da paso a una forma "científica" del trabajo educativo.

Se recalca el carácter instrumental de la didáctica de microanálisis del salón de clases tomando como suficiente en sí mismo, el papel del profesor como controlador de los estímulos, respuestas y reforzamientos.

Se destaca que el proceso debe centrarse en lo que pueda ser controlado, en lo explícito. Lo implícito no cae dentro de la consideración de la ciencia y por lo tanto, tampoco se ocupan de ello la psicología, la pedagogía o la didáctica; entre otras disciplinas que estudian el proceso enseñanza-aprendizaje.

Surge así la tecnología educativa, entendida no solo por el uso de las máquinas de enseñanza, o la elaboración de objetivos de aprendizaje, sino como una corriente nueva en educación, que si bien se presenta con un carácter eminentemente técnico, instrumental, aséptico, neutral, se fundamenta en el pensamiento pragmático de la psicología conductista, en el análisis de sistemas en la formación de recursos humanos de corte empresarial.

"La tecnología es una corriente adaptada como aspiración o realidad en diferentes ámbitos y niveles: por los ingenieros conductuales, que se especializan en la plantación de sistemas educativos, por los profesores quienes consideran que a través de la sistematización de su enseñanza van a elevar el nivel académico de sus alumnos, quienes mediante una serie de técnicas-recetas sobre como estudiar, van a superar sus carencias".²⁷

²⁷ Vasconi, T. *Sobre algunas tendencias en la modernización de la Universidad Latinoamericana y la formación de investigadores en ciencias sociales*. Coloquio Nacional sobre Universidad y sociedad. Aguascalientes. 1978. Págs. 4 - 8.

Un fenómeno importante que se suscita con la implantación de esta corriente educativa, es un movimiento crítico que señala que la tecnología educativa no logra superar al llamado tradicional como se pretende, sino solamente una modernización del mismo con la perspectiva de la eficiencia y del progreso.

La tecnología educativa representa una visión reduccionista de la educación, ya que la bandera de eficiencia, neutralidad y cientificismo la práctica educativa se reduce:

*“Sólo el plano de la intervención técnica. Queda así la educación planteada como espacio aplicativo de principios y conceptos donados por la psicología”.*²⁸

El análisis de afectividad en la educación queda ausente de la problemática propia del docente.

El conflicto de autoridad se resuelve haciendo del profesor un administrador de los estímulos-respuestas y reforzamientos que aseguren la aparición de conductas deseables.

La interacción profesor-alumno, contenido-método se ve sometida a estos criterios. Se tipifican las conductas profesor-alumno en función de modelos preestablecidos, se privilegia el detallismo metodológico sobre la reflexión epistemológica profunda.

La tecnología educativa ofrece la ilusión de la eficiencia, y puede ser adoptada solamente por su apariencia de deficiencia y progreso sin analizar las implicaciones profundas que tienen para el docente.

²⁸ Ezpeleta, J. *Modelos Educativos*. Notas para un cuestionamiento. Cuadernos de formación docente No. 13 ENEP - Acatlán UNAM 1980.

En esta tendencia nos encontramos con profesores interesados en su trabajo que inspirados en sus informaciones de actualidad difundidos a través de orientaciones oficiales, cursos de didáctica, sugerencias de compañeros, programas educativos televisados, bibliografías accesibles dirigidas con una tendencia tecnocrática y propiamente referidas a la tecnología educativa han participado en la introducción de innovaciones en la escuela y en el aula.

La programación por objetivos, los criterios de eficiencia para la evaluación, la atomización de los objetivos, contenidos y actividades educativas, la taxonomía de los aprendizajes la utilización de textos programados son ejemplos de algunas de estas innovaciones, que se fundamentan en afirmaciones como las siguientes:

"Los objetivos por denotar explícitamente la conducta que se quiere, están a la vista del maestro, del estudiante y de quien lo desee".

"El maestro es un ingeniero conductual".

"La conducta de los individuos cambia a ritmo distinto, y los distintos estudiantes necesitan un lapso diferente para cumplir".

"Diferentes reforzadores ponen en marcha los conductos de los individuos".

"Enseñar significa cambiar a la gente".

"Se evalúa la enseñanza por el cambio ocurrido en la conducta del estudiante: cuán abundantes o cuán limitado haya sido el cambio ocurrido en cierto lapso y si va siguiendo o no la dirección correcta hacia los objetivos enunciados".²⁹

²⁹ Arredondo, V. Et. Al. *Técnicas institucionales aplicados a la educación superior*. México, Editorial Trillas 1979. Pág. 25-40.

La tecnología educativa se apoya en la concepción de que el aprendizaje es una modificación de la conducta; se interesa por la conducta observable y particularizada, susceptible de ser provocada y controlada (objetivos), argumentando que sus procesos internos son medibles y por tanto no son controlables; hace a un lado, o desconoce, la importancia de los procesos inconscientes de la conducta. La enseñanza se centra en el reforzamiento de las conductas y en consecuencia, en la programación de las circunstancias contingentes.

El profesor dispone los eventos para lograr la conducta deseada (ingeniería conductual) y tiene como principal función el control de estímulos, conductas y reforzamientos, aunque la más sofisticada tecnología pretende llegar a prescindir del profesor.

Por su parte el alumno se somete a la tecnología, a los programas creados para él, supuestamente de acuerdo con su ritmo personal de trabajo y sus diferencias individuales, así los instrumentos de enseñanza: libros, máquinas, procedimientos y técnicas, en pocas palabras, a la ideología del individualismo y de la neutralidad.

El hombre, para la tecnología educativa, es un objeto a manejar, se dispone de él, de su conducta; se le modela "científicamente", se le vuelve eficiente como individuo, se le impulsa a competir con otros y con el mismo.

En esencia, el acto cognoscente sigue siendo el mismo, existe una realidad dada, objetiva que el sujeto debe captar. La tecnología es el medio para ello, ofrece los instrumentos para este acercamiento presumiblemente neutral (que no lo es porque la tecnología como corriente está en un proyecto político)

La tecnología educativa se propone explícitamente superar los problemas de la escuela tradicional, en la práctica, esta pretendida idea de superación giró en torno a la forma, es decir al como de la enseñanza, sin cuestionar el qué y para qué del aprendizaje.

La introducción de la tecnología educativa es el planteamiento del rol del poder del profesor con respecto al alumno, pero lo que en realidad sucede, es que el poder del maestro cambia de naturaleza, en el sentido de que su autoridad ya no reside tanto en el dominio de contenidos, como sucedía en la escuela tradicional, sino con el dominio de las técnicas, condición que le sigue permitiendo el control de la situación educativa. Es decir, en esta corriente educativa se da la impresión de que el maestro se eclipsa, que desaparece del centro de la escena y deja el papel principal al alumno.

Pero esta actitud no deja de ser una ilusión, porque detrás de este clima democrático se esconden principios rigurosos de plantación y estructuración de la enseñanza.

La tecnología educativa, en tanto se apoya en los supuestos teóricos de la psicología conductual, entiende al aprendizaje como un conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se opera en el sujeto como resultado de acciones determinadas, y a la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje. De ahí que la didáctica en esta versión puramente instrumental, brinda una amplia gama de recursos técnicos para que el maestro controle, dirija, oriente y manipule el aprendizaje, es decir, que el maestro se convierta modernamente hablando en un ingeniero conductual.

Una de las tesis fundamentales del discurso de la tecnología educativa vista en términos de programación didáctica, es la especificación de objetivos de aprendizaje, los cuales la definición operacional de los cambios propuestos en la conducta académica del estudiante, como resultado de las exigencias en el aprendizaje.

En la tecnología educativa el problema de los contenidos pasa a segundo plano. Estos son algo ya dado y validado por las instituciones educativas y sus grupos de expertos, ello viene a corroborar que lo importante no son los contenidos, si no las conductas.

Para esta corriente la enseñanza se define como el control de la situación en que ocurre el aprendizaje:

“El profesor dispone de eventos, si es posible muy específicos, para lograr la conducta deseada y tiene como principal función el control de estímulos-conductas y reforzamientos, aunque la sofisticada tecnología pretende llegar a prescindir de él”.³⁰

Esta modalidad considera al salón de clases como auténtico laboratorio donde se experimentan técnicas, recursos y experiencias de aprendizaje; concluyendo con la evaluación que es simplemente la verificación y/o comprobación de los aprendizajes planteados en los objetivos, que entenderíamos más claramente el concepto de evaluación, como medición donde los rasgos distintivos se expresan en mecanismos de control de eficiencia y retroalimentación del sistema o cosificación del sujeto sometido al proceso considerandolo como un ente aislado, sin determinaciones, es decir, descontextuado de lo social.

DIDACTICA CRITICA

A mediados del siglo XX surge una pedagogía que cuestiona en forma radical tanto los principios de la escuela nueva como los de la escuela tradicional y la tecnología educativa:

“Pronunciandose por la reflexión colectiva entre maestros y alumnos sobre los problemas que los atañen, como un precedente indispensable para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, lo cual implica criticar radicalmente la escuela, sus métodos, sus relaciones, revelando lo que permanece oculto, pero que condiciona su actuación, su forma de ver el mundo, es decir, su ideología”.³¹

³⁰ Panza, Margarita. *Op. Cit.* Pág. 185.

³¹ Lapassade, G. *Grupos, organizaciones e instituciones. La transformación de la Burocracia.* Barcelona . S.P. Pág. 15.

Esta corriente aplica una didáctica crítica, toma concepto que habían sido cautelosamente evadidos, tales como el autoritarismo, lo ideológico y el poder, y declara abiertamente que el problema básico de la educación no es técnico sino político. Incorpora también elementos del psicoanálisis en las explicaciones y análisis de las relaciones sociales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la institución escolar el examen del problema del poder propicia una toma de conciencia de que la escuela es un centro de contradicciones psicológicas, económicas y políticas. Este análisis es el que rescata el verdadero poder que, como clases institucionales, tienen profesores y alumnos.

El análisis del poder lleva al docente al cuestionamiento de su propia autoridad y conduce a alguna forma de autogestión que se enfrenta al tradicional autoritarismo pedagógico. Dentro de esta corriente se considera que el único elemento real de maduración psicológica y de progreso social consiste en el pleno ejercicio, por parte del hombre, del poder que le pertenece por su actividad y su trabajo, ese poder cotidiano que se logra por las instituciones en que transcurre su vida.

Las instituciones son algo que crean los hombres y en el poder colectivo que crean, está el germen de su propia transformación. Esto implica un pronunciamiento contra las posturas mecanicistas de la educación, que quitan al hombre la posibilidad de transformación de sus instituciones de trabajo.

Las instituciones se manifiestan por los comportamientos y modos de pensar no son, como lo sostiene la escuela nueva, fruto de la psique individual, pues son impersonales colectivos.

"Para la didáctica crítica, el análisis institucional es muy importante, ya que permite sacar a la luz la dimensión oculta no canalizada y sin embargo determinante".³²

³² Snyders, G. "¿A donde se encaminan las pedagogías sin normas?". Edit. Paideia. Pág. 234.

Se reconoce a la escuela como una institución social regida por normas, mismas que intervienen en la relación pedagógica del docente, ya que este solo se pone en contacto con los alumnos en un marco institucional. Esta estructura puede cambiar tanto en su organización como en las técnicas, de enseñanza que utilizan el docente y los alumnos para lograr los aprendizajes.

El docente realiza su trabajo dentro de alguna institución que de alguna forma se ajusta a cualquiera de los modelos que quizá no se den en forma pura en la realidad cotidiana de los profesores.

La formación didáctica de los profesores es de vital importancia para lograr la transformación de la labor docente que realicen en las instituciones educativas, pero es insuficiente en si misma dicha formación deja a un lado la estructura de la escuela misma, su organización, sus finalidades implícitas y explícitas, sus currículos y formas de relación.

"Nuestra época está marcada por la necesaria renovación de la enseñanza, de una renovación fundamental, que no puede ser separada del replanteamiento de la sociedad".³³

En dicha renovación, profesores y alumnos tendrán que asumir papeles diferentes a los que tradicionalmente han desempeñado, recuperar para ellos mismos el derecho de la palabra y a la reflexión sobre su actuar concreto, asumiendo el rol dialéctico de la contradicción y el conflicto, siempre presente en el acto educativo.

La acción y reflexión de docentes y alumnos deberá recuperar el valor de la afectividad que hasta hace relativamente poco tiempo fue considerada como un obstáculo o que no fue bien valorada, en su real dimensión, para el desarrollo de profesores y alumnos.

³³ Panza, Margarita. "Fundamentos de la Didáctica". Edit. Gernika. Pág. 62.

La necesaria renovación en la enseñanza implica un proceso de concientización de profesores, alumnos e instituciones, de diversos niveles. Encausada a otras disciplinas, la didáctica puede proporcionar elementos importantes para la renovación de los roles de profesores y alumnos, los currículos y la organización escolar.

Una didáctica crítica requiere que el maestro reconozca al conflicto y la contradicción como factores de cambio para buscar a partir de ello caminos de superación y transformación de la escuela; a veces los alumnos son más sensibles que los maestros y perciben más claramente los conflictos y contradicciones de la institución, porque en ellos recaen directamente sus consecuencias.

Para promover un salto cualitativo en las concepciones de enseñanza-aprendizaje, la didáctica crítica tiene que recuperar la unidad dialéctica que existe entre ellas; se aprende mientras se enseña y viceversa, en un inter juego permanente. Un educador-educando y un educando-educador, en la institución escolar, significa potencialmente el cambio en las funciones que tienen asignados.

Esta tarea no es fácil, la dinamización de los roles produce ansiedad. La ruptura de los roles instituidos reclama un largo proceso en el que la seguridad ante lo conocido, cederá su lugar a la apertura frente a nuevas situaciones con un monto tolerable de ansiedad.

La didáctica crítica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello. La didáctica crítica supone desarrollar en el docente una auténtica actividad científica apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y en la autocrítica.

Los objetivos de aprendizaje en la didáctica crítica se definen como enunciados técnicos que constituyen puntos de llegada de todo esfuerzo intencional y orientan las acciones que procuran su logro y determinan productivamente la medida de dicho esfuerzo.

Las funciones que cumplen los objetivos de aprendizaje es determinar la intencionalidad y/o la finalidad del acto educativo y explicitar en forma clara y fundamentada, los aprendizajes que se pretende promover en un curso.

Teódulo Guzmán afirma:

*“Nosotros nos olvidamos con demostrada facilidad que el debate en torno a la definición de los objetivos de la educación es parte de la lucha ideológica y política que existe en la sociedad por mantener la hegemonía cultural y la reproducción del sistema social, o por transformarlo”.*³⁴

En esta propuesta el profesor deja de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en un promotor del aprendizaje a través de una relación mas cooperativa.

Lo anterior no implica desplazamiento o sustitución del profesor como tal: por el contrario, en esta nueva relación, la responsabilidad del profesor y el alumno es extraordinariamente mayor, pues les exige, entre otras cosas investigación permanente, momentos de análisis y síntesis, de reflexión y de discusión., conocimiento del plan y el programa de estudio conforme al cual realizan su práctica y un mayor conocimiento de la misma práctica profesional. Retomando lo anterior, mencionaremos que las actividades de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos técnicos y recursos didácticos.

En cuanto a la acreditación se relaciona con la necesidad institucional de certificar los conocimientos, con ciertos resultados del aprendizaje referidos a una práctica profesional, resultados que deben estar incorporados en los objetivos terminales o generales en un curso, pero que no dejan de ser cortes artificiales en el proceso de aprendizaje de una persona.

³⁴ Guzmán Teódulo. *El currículum escondido y los métodos educativos universitarios*. Universidad de Monterrey, México 1978. Pág. 123.

Por su parte la evaluación, apunta a analizar o estudiar el proceso de aprendizaje en su totalidad, abarcando todos los factores que intervienen en su desarrollo para favorecerlo u obstaculizarlo; a inquirir sobre las condiciones que prevalecieron en el proceso grupal, las situaciones que se dieron al abordar la tarea, las vicisitudes del grupo en términos de racionalizaciones, evasiones, rechazos a la tarea, así como de interferencias, miedos, ansiedades, etc., elementos todos que plantean una nueva concepción de aprendizaje que rompe con estructuras o esquemas referenciales rígidos y que encausan al grupo a nuevas elaboraciones del conocimiento.

CAPITULO IV

FACTORES QUE INTERVIEN EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Así mismo la educación no es un elemento aislado, depende de su vez de la participación, de otros factores que permiten su desarrollo.

Tanto las ideas educativas como las instituciones educativas, poseen historia y esta no constituye un bloque automático sino una variable dependiente de la sociedad humana.

Según Malinowski,³⁵ una sociedad es un complejo de proporciones, vasta que le permite al hombre resolver del modo más eficaz los problemas concretos de su adaptación del medio y de la satisfacción de sus necesidades. La complejidad de la sociedad constituye un todo organizado y dinámico, la producción.

Con sus Técnicas y Relaciones, las Instituciones, las ideas, los modelos del comportamiento, etc.

Kant, Herbert, Stuart Mill, Spencer, todos ellos concibieron en el proceso educativo. Durkheim, por el contrario define la educación como el modo con el que la gente adulta socializa a la joven. Cada sociedad actúa sobre los individuos de tal suerte que estos vivan convencidos del carácter natural de aquello, que de hecho es la simple concreción histórica en que esta organizada cada sociedad.

Está visto entonces que siendo la educación uno de los múltiples factores que forman la sociedad, otros de ellos también son merecedores de análisis.

Por elementos o factores de la educación entendemos a las partes que intervienen en el hecho educativo; es decir, personas, instituciones, cosas, actividades y contenidos que constituyen sujeto y objeto de la educación.

Estos cinco elementos son de vital importancia y de imprescindible relación, a tal extremo que no pueden existir el uno sin el otro. Lo real es que ninguno de estos elementos puede dejar de

³⁵ Malinowski, B. K. *La dinámica de la educación 1945*. Edit. Maspero. Paris 1972.

existir sin que destruya la relación del hecho educativo. Por último no pueden existir la sociedad sin la familia, ni la escuela sin el maestro y el alumno sin un medio de comunicación, sin un contenido de relación entre ellos.

No obstante nos preguntamos ahora cual de ellos tiene mayor importancia. La respuesta es difícil sino la condicionamos a un punto de referencia, concluyendo que los cinco tienen igual importancia y que deben pesarse de manera balanceada en la consideración del acto educativo.

Estos cinco factores son instituciones que directa o indirectamente intervienen en el hecho educativo, en su realización y en su condicionamiento. Cualquiera de ellos no operan de manera aislada y sistemática en todos los países, sistemas escolares y situaciones educativas, sino según los tiempos históricos y los lugares geográficos diversos, operan también de manera distinta, con preponderancia o hegemonía de cada uno de ellos, según las circunstancias.

En determinadas épocas históricas y situaciones sociales, económicas y políticas, la familia desempeña el papel más importante en la determinación del hecho educativo en otros lugares y épocas, este papel lo desempeñan, la escuela y la sociedad, así como el maestro en algunas culturas y civilizaciones tenía una notoria superioridad e importancia sobre el alumno y éste toma un gran papel en diferentes propuestas relativas a la educación.

Comenzaremos con la descripción de cada uno de ellos y la importancia que tiene cada uno de ellos en el hecho educativo.

LA SOCIEDAD

La sociedad o comunidad significa el conjunto de individuos que tienen algo en común, limitados geográficamente y unidos por vínculos materiales y culturales. Al diferenciar este término vemos que la sociedad está constituida por una serie de instituciones sociales, tales como

la familia, la escuela, la iglesia, la prensa, la radio, el teatro, el cine, las asociaciones culturales o gremiales, científicas, industriales, etc.

Al estudiar por separado estas instituciones y asociaciones caemos dentro de los agentes educativos, uno de los cuales son específicamente instructivos y otros lo son eventualmente, indirectamente por extensión. Unos pueden caer dentro del sistema escolar y otros en la educación extra escolar o extensión educativa. En todo caso constituyen agentes de la educación desde cualquier ángulo que se les analice.

La educación se realiza en sociedad, por lo menos en la sociedad de educando y educador; estos elementos sin embargo no existen aisladamente, sino que pertenecen a un mundo geográfico y social. Como consecuencia de ello el educando, y si hablamos de la educación sistemática, el alumno, viene de una comunidad familiar, ingresa en una comunidad escolar y vive dentro de una comunidad extra escolar determinada.

De igual manera el maestro es una persona formada dentro de un marco de valores ideales y circunstancias sociales, y como miembro de la comunidad escolar y nacional tiene ya determinados muchos de los patrones de conducta que normaran su trabajo docente. En tal sentido se incorpora a los cauces de las disposiciones de los poderes. Por ello se dice que la educación significa en cierta manera violencia simbólica de parte de los mayores y de los agentes educativos sobre el educando.

Nassif dice :

*"Que las comunidades educativas en general se dividen en dos grandes grupos cuyos caracteres se sobreponen las comunidades. Las primeras son aquellas que realizan educación (la escuela por ejemplo); y los segundos son los que imponen normas de educación "*³⁶

³⁶ Nassif, R. *Pedagogía general*. Edit. Kapeluz. Buenos aires 1958. Pág. 247.

Desde este punto de vista, todos los grupos sociales son agentes y la escuela sería una institución educativa de estos últimos. Nosotros preferimos la división entre agentes y poderes educativos, la escuela, desde de esta denominación, sería una comunidad educativa y además de un agente en función de las disposiciones de los poderes.

También indica Nassif:

"Que toda comunidad educativa se mueve entre dos fuerzas: el espíritu colectivo y el interés o propósito pedagógico, que no siempre coinciden".³⁷

En otras palabras dice: por un lado esta la voluntad pedagógica de formar al hombre; por el otro, la presión del grupo social que limita o acompaña este afán formativo.

En este sentido puede hablarse de dos comunidades educativas, las específicas y las no específicas según se dediquen exclusivamente y con autorización y preparación especiales a realizar funciones educativas, o que hagan esto ocasionalmente, con predominio de otras funciones no precisamente pedagógica.

La relación de la sociedad y la educación funciona en doble vía, aunque con predominio de una sobre otra: la sociedad condiciona la educación, pero también la educación asegura la subsistencia de la sociedad, La sociedad cumple así sus funciones de comunidad educadora, dice Nassif:

"Presionando sobre el hombre desde múltiples ángulos, y dictando normas para la ejecución de la educación sistemática. Como agente educador, la comunidad juega un doble papel ; por un lado es renovadora, por el otro conservadora".³⁸

³⁷ *Ibidem.* Pág. 248.

³⁸ *Ibidem.* Pág. 251.

La educación es un fenómeno individual y social que opera al ponerse en contacto dos generaciones; una adulta y una joven, aquella con intención y disposición de enseñar y esta con intención y disposición de aprender. Sin embargo no toda educación es, intencional y sistemática; cuando esta nace, ya había progresado bastante la cultura del hombre, y aun en el presente, mucho de la acción educativa se ejerce espontánea o inconscientemente, tanto la transmisión como la de recepción.

La educación evoluciona por medio del progreso social que le sirve de estímulo, de contenido, de ambiente y de condicionante, primero de manera autónoma, constituyendo a educación autodidáctica consiente que se opera en los individuos muy evolucionados culturalmente. De cualquier forma, la educación refleja, constituye la base de la educación del hombre, porque no solo es la mas importante en la edad primitiva de la raza y en la edad infantil del niño, sino que es la clase de educación del hombre, que perdura durante todas las épocas de la vida; ya se trate de la educación refleja, de la sistemática o de la autónoma, de todos modos se opera en la comunidad y por ella, y, como señala Aguayo:

*"Los asociados se educan unos a otros, todos educan a la comunidad y esta, a su vez, educa a cada uno de sus miembros".*³⁹

El hombre vive en comunidad consiente, y en ello se diferencia sustancialmente de los animales; pues mientras aquellos están unidos por estímulos puramente biológicos, a estos los unen razones teleológicas.

El hombre no solo se adapta al medio, sino también lo transforma, y en este transformar el medio, esta implícita su propia transformación.

El individuo y la sociedad son independientes y solidarios, no se pueden dar lo uno sin lo otro, sin embargo la relación individuo-comunidad no se da siempre sin conflictos; la sociedad

³⁹ Aguayo, Alfredo. *Problemas generales de la nueva educación*. Edit. Cultural S.A. La Habana 1943. Pág. 44.

ofrece los estímulos para la propia individualización del hombre. Este cada vez percibe mejor su individualidad, su personalidad pero la sociedad le demanda también, cada vez mas, vida en común; el rompimiento del equilibrio conduce a la desintegración del individuo o de la sociedad. El mantenimiento de dicho equilibrio en favor de la integridad en función de la educación.

Por lo anteriormente dicho, y considerando a la educación en el sentido mas amplio, Acevedo recuerda como objeto de la sociología de la educación tres hechos fundamentales:

- a) *La relación pedagógica como relación social; es decir que muchas de las acciones sociales se realizan con intención expresa de educar;*
- b) *Derivación de la relación pedagógica de relaciones sociales no pedagógicas; esto es, que aunque estas acciones no son expresamente pedagógicas tienden o dan base a esto;*
- c) *La derivación de nuevas relaciones sociales de la relación pedagógica; es decir, el hecho educativo intencional y sistemático es una función social y tiene por objeto precisamente preparar al individuo para una eficiente vida en sociedad.⁴⁰*

La sociedad se mantiene y se mejora por acción de la educación que recoge, conserva, refina y transmite el acervo cultural de una generación a otra, este hecho, sin embargo, no se opera sin conflicto, pues frecuentemente existe choque entre lo que saben, creen y aspiran, los jóvenes y entre lo que saben, creen y aspiran los adultos.

Con frecuencia, según Montesquiu, recibimos tres educaciones diferentes:

- La de nuestros padres

⁴⁰ Acevedo, Fernando. *Sociología de la Educación*. Edit. Fondo de Cultura Económica. México 1961. Pág. 103.

- La de nuestros maestros y,
- La del mundo.

La educación, pues, no se realiza solo mediante las escuelas, sino por el concurso de una serie de instituciones especializadas y de situaciones y organizaciones sociales que aun cuando no tienen la misión concreta de educar, influyen en el individuo; otros tienen la intención específica de educar pero no poseen personal y ambiente profesional pedagógica como lo tiene la escuela.

En la sociedad se opera una serie de hechos que se conocen con el nombre de procesos sociales que consisten en la transformación de los elementos naturales, en el uso de la materia prima, en la elaboración de mejores formas de vida, en la formación de nuevos hábitos de trabajo, en el mejoramiento de la salud, etc.

La educación es un proceso social que contribuye a la realización de otros procesos sociales en colaboración con otras instituciones de la comunidad creadas específicamente para ello.

LA FAMILIA

La familia es el primero de los poderes educativos, el origen de la educación es en el seno familiar. Los padres fueron y siguen siendo los primeros educadores; de ellos reciben los hijos las primeras enseñanzas, primero de manera espontáneo y después con cierta intensión.

Las iniciaciones de los jóvenes en las clases o grupos de familias primitivas están a cargo de los mayores, en los clanes o grupos de familias primitivas están a cargo de los mayores representantes y depositarios de la voluntad y de los secretos familiares.

Cuando la familia se considera incompetente delega este derecho, que por razón histórica le corresponde, primeramente en el hechicero, después en el templo, en el sacerdote, en la iglesia y por último en la escuela y el maestro.

Aun en tiempos actuales la primera educación se recibe en el hogar; cuando el niño asiste a la escuela, llega con un cúmulo de conocimientos, experiencias y actitudes adquiridos en el seno familiar, Así como también algunos hábitos mas o menos formados.

No obstante, la atención sistemática escolar durante cierto numero de horas diarias, el alumno continua y en gran parte bajo el control y dirección del hogar.

En suma, pasa el mayor número de horas fuera de la escuela, salvo en el caso de internados, así como el mayor número de años de su vida. Bien es cierto que la escuela, por su función y preparación específica, tiene gran influencia en la educación de los jóvenes, pero también es determinante la acción educativa del hogar.

La familia fue cediendo terreno a la educación sistemática e institucionalizada, por muchas razones entre las que se cuentan las siguientes:

- a) La complejidad de la vida social y del trabajo que, demandó por parte de los padres mas atención a sus quehaceres profesionales, abandonando así los domésticos y como consecuencia la educación de los hijos.
- b) La división y especialización del trabajo, como consecuencia de la situación anterior se multiplican los quehaceres ocupacionales y necesita personal especializado que los ejecute con cierta precisión y maestría; así surge también el trabajo docente y se especializan las personas, los maestros, para realizarlos.
- c) La ignorancia, miseria y desventura de muchos hogares, que por los mismos hogares, son incapaces de realizar una labor educativa eficiente para beneficio de sus hijos y mejoramiento de la sociedad.

Familias que carecen de los mínimos recursos económicos para su sostenimiento vital y mucho menos para la educación de los menores, gran cantidad de adultos, bajo cuya responsabilidad están los hijos, no han tenido la oportunidad de conocer las primeras letras y en tal sentido tampoco pueden responsabilizarse por la educación de ellos.

Además, muchos hogares están constituidos por personas mayores que padecen algún defecto moral por lo que no pueden ni deben hacerse cargo de la orientación educativa de sus pequeños. Por consiguiente la familia constituye el más concreto, real y legítimo de los poderes educativos.

Hernández Raíz al respecto menciona que:

*"La familia procrea, alimenta y sostiene a los menores; ¿cómo puede serle disputado el derecho, que también es deber, de educarlos?"*⁴¹

No sólo tiene el derecho, sino que además es una de las mejores instituciones para hacerlo, hasta cierto punto; por lo menos a lo que se refiere a la institución inicial y a la educación propiamente dicha. Ahora tratándose de la instrucción altamente académica y de la formación profesional, existen mejor capacitadas que la familia para realizar esta labor.

Fernando de Acevedo nos señala que:

*"La educación exige paciencia, inteligencia, abnegación y sacrificio y que es más natural encontrar estas cualidades en los padres que en los seres ajenos o extraños a la familia. En gran parte, la educación de los hijos es la obra capital, el fin supremo de la existencia, a veces la única razón de la vida"*⁴²

⁴¹ Hernández Ruiz, Santiago. *Pedagogía Natural*. Edit. UTEHA. México. Pág. 60.

⁴² Acevedo, Fernando. *Op. Cit.* Pág. 156.

Así como la familia ofrece favorables condiciones para la primera educación de los hijos, también constituye algunos riesgos, además de limitaciones; la misma protección, cuidado y amor a sus miembros, cuando no son suficientemente balanceados con otras condiciones de la educación, puede anular completamente a los menores e imposibilitarlos para una labor futura eficiente, la responsabilidad moral y la autodeterminación.

En todo caso, la familia tiene el derecho a la educación desde el punto de vista natural y es la única institución que puede justificar cierta fuerza coercitiva sobre los menores, porque tiene a su favor el argumento de su protección de su cuidado y su cariño, aunque esto no se autoriza a cometer arbitrariedades ni atropellos.

En primer lugar, el derecho a la protección lleva implícita la obligación de hacer por ellos lo que los beneficie en el futuro ; la norma y medida de la acción de los adultos debe ser: obrar de tal manera que los niños, cuando grandes, reconozcan y agradezcan como buena, tal acción.

Desde la antigüedad se apoya la permanencia de los hijos bajo la tutela de los padres hasta la mayoría de edad y se reconoce el derecho de la familia de escoger con libertad la institución escolar que ha de hacerse cargo de la educación sistemática de los menores.

La escuela puede ser un órgano directo de la comunidad que opera bajo la autorización del Estado que, en un régimen democrático, recibe y representa el poder del pueblo, esto es, de la familia.

En sentido biológico y social la familia es la comunidad formada por los padres y los hijos, quienes conviven en íntima y comunitaria relación; la familia constituye socialmente la mas pequeña institución formada con fines de mutua protección; a veces el concepto se amplía incluyendo a demás a los parientes cercanos.

El grado de extensión y cohesión social de la familia varía por razones de carácter histórico y social. También varía la constitución y función de la familia según sea organizada en base al

régimen de patriarcados o de matriarcados; pero en todo caso, desde el clan indiferenciado hasta las gens romana, la familia es una comunidad cuyas funciones biológicas de procreación se confunden con las sociales de protección.

Sabido es que la familia asumió todas estas funciones al comienzo de la organización social, incluyendo sobre todo a las educativas, pero a medida que fue evolucionando la sociedad y nació la división del trabajo, muchas de estas funciones fueron cedidas paulatinamente a otros miembros y a otras instituciones de la comunidad; tal ocurrió con la religión y la educación hasta nacer, en este último aspecto, el individuo profesional pedagogo, esto es, el maestro y la institución educativa especializada, es decir, la escuela.

No obstante, por razones de carácter afectivo, protector y de derecho natural y social, la familia sigue siendo la institución de mayor influencia y efectividad en la relación pedagógica. Al respecto de lo anterior, Acevedo menciona:

*“Pero si es la institución adecuada para “educar”, es precisamente la menor propicia para “instruir” ya por que la institución es una tarea cada vez mas compleja y dificil parala cual se exigen profesionales especializados, ya por la profunda repercusión en el interior de la familia de las nuevas condiciones y exigencias de la vida económica”.*⁴³

Con esto concluimos que familia y escuela tienen responsabilidades comunes en la educación de los niños.

⁴³ *Ibidem.* Pág. 156.

LA ESCUELA

La escuela es el mas claro, concreto y definido de los agentes educativos, que nace precisamente al servicio de una situación social determinada. Su función es específicamente instructiva, y opera con cierto grado de violencia sobre la voluntad del sujeto de la educación para formarlo de manera particular.

Es indiscutible el papel agente de la escuela, toda vez que es órgano de los poderes dominantes que se concentran en la familia, la iglesia o el Estado; la función primordial de la escuela aunque sea, indirecta, pedagógica y retóricamente "*la formación integral del individuo y el desarrollo armónico de la personalidad*", lo es directamente, en el cumplimiento de las ordenes y disposiciones de los poderes, como veremos mas adelante.

La escuela no tiene poder por si sola, sino que, lo obtiene por delegación de la familia, la iglesia y el Estado.

Hernández Ruiz nos dice al respecto lo siguiente:

1. La inteligencia y la cultura son los objetivos específicos de la educación escolar.
2. Precisamente por eso , la educación escolar es esquemática.
3. El sistematismo que caracteriza a la escuela en la esfera del procedimiento no se reduce a los aspectos intelectuales de la educación , sino por el contrario, abarca toda la extensión del fenómeno educativo.
4. El propio sistema de instrucción no es un sistema intelectual puro, puesto que la instrucción genéricamente considerada, satisface la función de conservar y transmitir la cultura, y ésta se extiende a el área total del espíritu y de la vida.

5. La escuela es una realización como otra cualquiera, y por lo tanto vive, mejor o peor, todos los tipos de relación y de reacción que se dan en la sociedad humana.
6. En otro sentido, la escuela es como una prolongación de la vida y se rige por las leyes del amor, la protección y la autoridad.

En la escuela se opera una síntesis de los conceptos y procedimientos educativos.⁴⁴

La escuela nace entonces como consecuencia de la evolución tecnológica y social; se origina para servir a una sociedad determinada, transmitirle el acervo cultural y mantener los valores sociales y políticos; así se desarrollo hasta la época medieval cuando va franqueando sus puertas para hacerse mas liberal popular y democrática.

Sabido es cómo, en cualquier cambio gubernamental profundo, se trata de controlar la escuela y sus elementos para imprimirles una orientación de acuerdo con los intereses dominantes, entendiendo que la educación que se imparta a la juventud determinará en gran parte el grado de permanencia y estabilidad de una situación o aspiración social determinada. Con frecuencia se dice que no debe hacerse política en la escuela, ni debe presión de ninguna especie (religiosa, económica o administrativa) porque constituye una inmoralidad e injusticia imponer un credo particular a un ser en formación; solo compete a la familia y al propio educando cuando alcance su libre albedrío, hacer la elección del credo de sus simpatías. Lo cierto es, sin embargo, que cuando se pide esto al maestro y a la escuela, la tendencia esta ya en gran parte determinada por las mas altas autoridades que intervienen en la organización, administración y supervisión escolares.

La escuela se origina como institución especializada para ejercer la función educativa. Existen muchas formas de instituciones educativas según el marco social que les sirve de fundamento. En toda caso, hoy se concibe la escuela como:

⁴⁴ Hernández Ruiz, Santiago. *Op. Cit.* Pág.. 58.

"La comunidad educativa específica, el lugar donde esa educación se cumple y se ordena la escuela debe concebirse como la reunión voluntaria de un grupo profesional pedagógico y de individuos inmaduros, teniendo los primeros la misión de instruir y educar, y los segundos la de aprender y educarse".⁴⁵

En un mismo país, en las sociedades democráticas, es posible encontrar unas escuelas controladas por la familia, otras por la iglesia y otras por el Estado. Así se encuentran también escuelas públicas, privadas, laicas, religiosas, comunes, especiales, primarias, secundarias, superiores, urbanas, rurales, generales, profesionales, etc.; según su régimen de gobierno, la educación que imparten, el nivel a que están dedicadas, la zona geográfica de ubicación, la especialización a la que se dedican etc. En principio, las distintas instituciones escolares existentes no deben ser antagonicas, sino coadyuvantes, aunque por finalidad especial tengan misiones distintas; por finalidad general la misión es una: la formación del educando y la preparación para un eficiente vida profesional y moral.

La escuela no es respuesta a las imposibilidades de la familia de realizar la educación sistemática satisfactoriamente; muchas son las razones de esta imposibilidad entre las cuales se encuentran las siguientes:

- a) Complejidad de la vida social,
- b) División del trabajo,
- c) Aumento del acervo cultural,
- d) Existencia de familias anormales desde el punto de vista biológico, social y moral,
- e) La demasiada influencia del factor afectivo,
- f) Carencia de recursos económicos de parte de algunas familias,
- g) Aplicación y flexibilidad del criterio individual.

⁴⁵ Nassif, Ricardo. *Pedagogía General*. Edit. Kapeluz. Buenos Aires 1958. Pág. 261.

Por las razones anteriores la escuela tiene, otras funciones, las siguientes:

1. Recoger el acervo cultural acumulado a lo largo de generaciones, analizarlo, organizarlo, refinarlo, graduarlo, dosificarlo y transmitirlo de manera educada a los educandos;
2. Formar determinadas destrezas y habilidades para el uso conveniente del contenido cultural, en favor del mejoramiento individual y social;
3. Formar hábitos, actitudes e inclinaciones también de beneficio social, individual y colectivo;
4. Integrar y coordinar las distintas fuerzas que operan sobre la comunidad escolar a efectos de amortiguar la acción desintegrante de la personalidad infantil que puede significar las presiones de varios grupos sociales sobre la juventud.

En esta forma entendida, la escuela constituye un “*ambiente especial*” para realizar la educación sistematizada.

Por último mencionaremos que la escuela es la institución considerada como especialmente educativa, el marco donde se materializan las teorías de la educación. Su función como menciona Nassif es :

*“Condensadora y seleccionadora de las distintas influencias que transmitirá al educando; influencias que provienen tanto de la familia, por cuya delegación actúa, y el del Estado, que la reconoce y la supervisa como de los elementos personales que la integran alumnos y profesores”.*⁴⁶

La escuela es el agente educativo por excelencia, aunque en situaciones y circunstancias especiales otras instituciones de la sociedad desempeñan también estas funciones como anteriormente hemos visto.

⁴⁶ *Ibidem.* Págs. 265-266.

TIPOLOGIA DEL DOCENTE

En la definición del término docente, el lenguaje común y el científico generalmente concuerdan, denotando no tanto a quien enseña ocasionalmente, sino a quien ejerce la enseñanza como profesión. El docente es el que esta preparado (con un especial tipo de preparación cultural y técnica) y hábitos (por un particular tipo de contrato) para estimular, reforzar y controlar el aprendizaje ajeno.

Fuera de esta perspectiva, todos enseñamos y aprendemos, pero no siempre somos docentes, como no siempre somos alumnos.

La figura del docente a lo largo de los siglos está bien caracterizado por un preciso y reconocido profesionalismo. El docente ha sido siempre, más o menos, un hombre de cultura, y a veces de excelente cultura.

A través del tiempo el docente ha profesado el amor pedagógico y el rigor disciplinario, ha enseñado en nombre de Dios y en el del Estado, se ha hecho naturalista como Comenio y Rousseau, naturalista y filántropo con Kant y Pestalozzi, ha defendido la supremacía del espíritu o de las leyes fisiológicas; ha aprendido a usar el libro, el ábaco, los medios audiovisuales etc.

y a ésta nomina, completamente casual y sumaria basta para dar una idea de las indefinibles tareas y exigencias impuestas al docente para comportarse como tal. Invitado de tanto en tanto a ser artista, muralista y filósofo, hoy se les exige también convertirse en psicólogo y sociólogo .

Institucionalmente al docente solo se le exige que presente dentro de un cierto tiempo, una cierta cantidad de información y que declare el control de los resultados obtenidos, cualquiera que estos sean.

Por docente entendemos, específicamente hablando a la persona que ejerce la acción educativa; la que influye en otra con propósitos de mejoramientos. En general, es el elemento que

influye de una u otra manera en el educando. Hernández Raiz lo define:

“Como la persona que establece las condiciones del más feliz equilibrio entre el educador y la materia”.⁴⁷

En sentido amplio dice Nassif:

“Se llama educador a todo lo que educa a lo que ejerce influencia a lo que posee energía educadora, es decir, educatividad”.⁴⁸

El maestro por consiguiente, es la persona que de manera intencionada específica y ordenada se dedica a influir sobre el alumno. En términos más rigurosos, aunque no exactos, porque puede darse la educación sistemática extra escolar, el alumno y el maestro asisten voluntariamente a la escuela para la realización del hecho educativo pedagógico.

El maestro asiste en calidad de agente y el alumno en calidad de receptor de la educación; tampoco de modo exclusivo, porque este puede *“ser educado”* por otro, pero también puede *“educarse”* así mismo ya que existe el hecho de la auto educación. El maestro también es o puede ser educado; en primer lugar, porque el hombre es educable durante toda su vida y toda situación problemática al tratar de resolverse ocasiona un aprendizaje; en segundo lugar porque el propósito del maestro frente al alumno no es solo de enseñanza, sino, además de aprendizaje. El maestro necesita conocer al elemento que tiene bajo su cuidado y guía para orientarlo convenientemente; el intercambio entre alumno y maestro deja a este, valiosas experiencias de carácter pedagógico, académico y social.

⁴⁷ Hernández Ruiz, Santiago. *Op. Cit.* Pág. 51.

⁴⁸ Nassif, Ricardo. *Op. Cit.* Pág. 211.

Hernández Ruiz nos dice:

*“El educador es un elemento del acto educativo concreto; es una persona que actúa sobre uno o varios individuos concretos con el propósito de elevarlos a una mayor perfección. El maestro es un educador profesional”.*⁴⁹

Desde el punto de vista sociológico el maestro es agente de la sociedad para perpetuar sus tradiciones, valores, intereses e ideas, pero debido a la existencia en una misma comunidad de una serie de diferencias grupales o de clases, se convierte en problema para el maestro la dirección que ha de imprimir a su función educativa. Para reducir al mínimo posible esta lucha, existe el Estado como organismo regulador y balanceador de los distintos intereses, pero surge la duda de si el maestro debe cumplir fielmente los dictados estatales o los del sector particular comunal a quien sirve directamente.

Por un lado se argumenta que la función educativa de la escuela no debe ser política; es decir que la labor docente del maestro debe apartarse totalmente de toda influencia sectarista o de partido. Por otro lado, sobre todo tratándose de escuelas públicas o estatales, se dice que el maestro es un funcionario de gobierno y como tal esta en la obligación de seguir en la línea política determinada por el gobierno de turno. Esto puede colocar al maestro en una situación conflictiva que le ayuda a renunciar sobre su propia personalidad, donde tiene que apearse totalmente a las normas dictadas por el Estado o institución privada a quien sirve o revelarse contra ellas, lo que provocaría el desempleo y la pérdida a veces, de sus derechos y garantías individuales.

Ante tal situación opinamos que inevitablemente, por razón histórica y sociológica, el maestro ha sido, es y será un elemento al servicio de una institución social: es de extracción social y sirve a la sociedad.

⁴⁹ Hernández Ruiz. *Op. Cit.* Pág. 383.

El maestro es uno de los elementos que componen la comunidad y en cualquier lugar y situación que se encuentre lo esta en función educativa. Sabemos que mas se enseña con el ejemplo y con el ambiente y que la intachable conducta del maestro es su mas positiva recomendación.

De la confianza y seguridad que depositen en él los alumnos, los padres de familia y los miembros de la comunidad, dependerá su autoridad profesional y como consecuencia, el ,mayor o menor éxito de su tarea educativa. El maestro no es solo uno de los principales elementos de la educación escolar sistematizada, sino también uno de los mas influyentes y determinantes de la actualidad social, sobre todo en las comunidades pequeñas. Sin embargo no es un ser ideal, sino un ser real; un hombre que, como todos, tiene necesidades, aspiraciones y problemas.

Para hacerse acreedor a la aceptación y confianza social el maestro debe ser ejemplo de moralidad, actividad en una palabra: ética profesional.

El maestro, dice Kerschensteiner:

*“Debe crear de antemano en su espíritu la imagen típica de la humanidad ideal que desea formar”.*⁵⁰

Esto es necesario para mantener la objetividad y estabilidad de carácter pues corre el riesgo de perder la propia personalidad absorbido por un mundo infantil y juvenil lleno de temores, fantasías y aventuras. Sabido es que el maestro tiene que adoptar a ratos una actitud conciliatoria ante sus propios valores e ideales y los de la situación docente; es decir, tiene que descender y colocarse a la altura del alma infantil para llevarla en grado y dirección hacia la figura que desea modelar.

Por último el educador-profesional por excelencia es entonces el maestro educador; aquel que poseyendo el don natural o adquirido tiene además la preparación específica; la autorización

⁵⁰ Kerschensteiner, Geor. *El alma del educador*. Edit. Labor S. A. Barcelona 1956. Pág. 68.

y la responsabilidad de la educación intencional y sistemática. Es la persona que vive por y para la enseñanza ;que se dedica a ella como medio de realización personal y como medio de subsistencia.

TIPOLOGIA DEL EDUCADOR

Por educando entendemos la persona que es un objeto de la educación; la que puede cambiar por la acción; es decir, que posee educabilidad.

"En sentido amplio dice Hernández Ruiz todo ser humano es un educando mientras vive, puesto que todo acto de relación vital, sobre todo si es de carácter social, determina en él modificaciones de conducta y, por lo tanto, tiene en sentido amplio, significación educativa".⁵¹

Los pedagogos de la antigüedad no se preocuparon del estudio de la naturaleza del niño, porque creían que sus reacciones frente a la enseñanza eran semejantes a las del adulto, sólo que en menor escala. El niño tenía para ellos el mismo razonamiento, inteligencia y voluntad que el adulto, pero en dosis reducida. Basta con presentar los problemas del aprendizaje en menor cantidad o en menor grado de dificultad, para que fueran asimilados por niños y jóvenes.

Esta posición se conoce con el nombre de *"Hombre en Pequeño"* Juan Jacabo Rousseau es uno de los primeros educadores que se dan cuenta del misterio que rodea a la niñez y a la juventud; desde entonces la pedagogía centra su interés en el educando en lugar de centrarlo en el educador y en la materia de enseñanza.

⁵¹ Hernández, Ruiz. *Op. Cit.* Pág. 161.

Dice Nassif que:

*"No basta definir al educando como sujeto de la educación, además es preciso establecer como se comporta ante la acción educativa que sobre él se ejerce. Esto lo hace de 3 formas: asimilando, transformando y creando los contenidos o bienes culturales".*⁵²

Creemos en la primera etapa, esto es, la niñez, cuando su evolución biológica corresponde al nivel de educación primaria especialmente, el educando es, sobre todo, un elemento asimilador; sólo recibe los contenidos de la enseñanza y los incorpora a su constitución social sin mayor elaboración personal. Es tal nivel de desenvolvimiento cultural es fuerte el recurso de la memoria, al extremo que educando y educador pueden confiar y descansar mucho en este factor, no se preocupan por desarrollar otras facultades del intelecto.

El niño posee, como es sabido, una memoria feliz, pero este recurso, así como puede aprovecharse y desarrollarse convenientemente, también puede estropearse. El niño y el maestro marchan muy bien con él al principio, cuando un solo maestro y a veces un solo texto de enseñanza están actuando sobre el alumno, y cuando las exigencias del contenido programático no son extensas ni profundas pero pueden fracasar lastimosamente cuando se complica la exigencia escolar y cultural. De todos modos el niño es un buen asimilador y se le orienta de manera adecuada lo seguirá siendo, para sumar esta propiedad a las demás que se le irán incorporando.

Además de asimilar, el educando posee la capacidad de transformar los conocimientos, es decir, de elaborar, para su propia comprensión y beneficio, los contenidos culturales. Esto sucede, en mayor o menor escala, en cualquier grado de la escolaridad, pero el maestro puede mejorar dicha capacidad.

⁵² Nassif, Ricardo. *Op. Cit.* Pág. 190.

El educando no absorbe los conocimientos tal cual le han sido suministrados, sino que reacciona ante ellos de particular manera. La acción educativa de parte del educador es un estímulo que hace reaccionar a los educandos de manera diferente a cada uno. Si esto no sucediera así, el alumno simplemente incorporaría a su intelecto conocimientos abstractos, de manera memorística y sin mayor sentido cultural.

En efecto, esto ocurre en mayor grado durante la etapa inicial; pero en la siguiente, mediante la acción adecuada de la misma educación, no sólo asimila sino que además transforma los contenidos para adecuarlos a sus intereses, necesidades, problemas y grado de desarrollo biológico y cultural.

El educando posee sus defensas, y ante la presión fuerte y desordenada del ambiente antipedagógico, hace sus propias selecciones y ordenamientos del contenido educativo. El alumno no aprende lo que se le enseña, sino su propia reacción a lo que se le enseña.

Además de asimilar y transformar, el educando tiene la capacidad de crear, es decir de elaborar nuevas formas o modalidades de contenidos culturales, como fruto de su experiencia que puede contribuir a su propia evolución y al progreso social. Aunque en muy escaso grado, en el nivel de educación primaria y media se da con más frecuencia en la educación superior; esto para referirnos a la enseñanza académica, pues también puede ocurrir en educandos que no son objeto de educación escolar.

*“A esta altura del desenvolvimiento humano, el educando es capaz de producir, de transformar substancialmente, de componer de manera original, es decir, de crear nuevos contenidos en beneficio propio y de la sociedad”.*⁵³

La educación sistemática debe tratar de movilizar al educando de una situación puramente asimiladora a una transformadora y creadora; sólo en tal caso puede hablarse de verdadera

⁵³ Lemus, Luis Arturo. *Pedagogía Temas fundamentales*. Edit. Kapeluse. Pág. 72.

educación, de fortalecimiento de la conciencia moral, de la formación plena del hombre, que es el fin máximo de la educación.

El educando es sujeto agente y paciente de la educación, y en todo caso es un ser activo que colabora en cierta medida, y cada vez mas, en el proceso de su educación. Hernández Raíz dice:

*“El educando es el sujeto paciente de la educación: un ser que es educado por otro, el cual recibe por ello la denominación de educador”.*⁵⁴

No importa que el educando actúe en su propia educación ni que el educador reciba influencia del educando, que puedan calificarse de educativas. Lo que importa, por que es cierto, y porque aclara el concepto, es que en la relación pedagógica positiva, concreta, que puede ser reducida a investigación científica, el educando es quien se educa o es educado. El ser humano es educable durante toda su vida, desde que nace hasta que muere.

El estudio de la naturaleza del educando, sobre todo la del niño y del adolescente es de vital importancia para el maestro por tanto de esta manera asumirán una actitud objetiva y científica frente a la educación.

El alumno aprende en el intercambio con sus compañeros al igual que de su maestro, es necesaria la acción de los compañeros de clase, de escuela, como medio de estímulo y de manifestación.

El maestro tiene que estudiar profundamente al alumno, si quiere desarrollar una labor educativa acorde. No basta asumir una actitud de ternura frente al alumno para considerarse buen maestro. El educando es el sujeto que es objeto de la educación, es decir, que es la persona que recibe los beneficios de la acción educativa, manejandolo de otra forma es el ser humano que se

⁵⁴ Hernández Raíz, Santiago. *Op. Cit.* Pág. 161.

esta formando para llegar a ser hombre en el sentido pleno de la palabra; en toda persona cuya conducta puede cambiar por influencia de la educación.

El educando es inconcebible sin la existencia del educador. Toda persona que recibe la influencia de la acción educativa consciente o involuntaria, venga esta de donde y como viniere es educando.

*“El término educando, es preferible, al menos desde el punto de vista de la pedagogía sistemática, para designar al hombre como sujeto de la educación en cualquiera de sus manifestaciones o aspectos”.*⁵⁵

Para nosotros aun cuando a veces caemos en el uso indistinto, el educando es aquella persona que de manera consciente y voluntaria asiste a la escuela o se somete a la acción deliberada de un maestro.

⁵⁵ Nassif, Ricardo. *Op. Cit.* Pág. 188.

Ahora conociendo las características de cada una de las teorías de enseñanza - aprendizaje, así como los diferentes elementos que participan en el hecho educativo, podemos rescatar elementos de cada una de ellas para poder formular una teoría o propuesta metodológica.

En ella observaremos que no pretendemos desechar todo lo que maneja la escuela tradicional, ni las propuestas de las otras teorías, sino por el contrario, retomaremos lo rescatable para nosotros y realizaremos una conjunción de estas, para poder conformar nuestra propuesta metodológica.

Dicha propuesta con las características del docente, del alumno, la forma de llevar a cabo el proceso enseñanza - aprendizaje, y lo que este implica como lo sería la evolución, la metodología a llevar a cabo, etc.

En los capítulos anteriores se han expuesto las diversas teorías de enseñanza-aprendizaje; cada una de ellas con sus posturas y concepciones de lo que representa dentro de una sociedad el proceso educativo, así con la menor de las intenciones de poner en tela de juicio cualquiera de los diferentes puntos de vista que se exponen en ellas y teniendo en consideración la evolución del ámbito educativo; esbozamos una propuesta donde se ha procurado conjugar de manera integral las diferentes aportaciones de la escuela tradicional, didáctica crítica, escuela nueva y aspectos de la tecnología educativa, con la intención palpable la necesidad de dar respuesta a las nuevas perspectivas y exigencias de la población escolar que se desarrolla en el panorama educativo nacional en nuestro tiempo.

La intención final no es hacer una crítica destructiva hacia la escuela tradicional y sus métodos, pues bien esta ha prevalecido durante mucho tiempo incluso con buenos resultados (académicos principalmente).

Nuestra labor no termina ahí, el proyecto no se limita a señalar vicios y defectos de un sistema, pues esto no daría como resultado la solución de ningún problema.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Ahora iniciamos una tarea constructiva, proponer alternativas por medio de las cuales confiamos pueda instituirse un sistema armónico coherente, objetivo y realista, capaz de cumplir plena y eficazmente con su contenido. Para ello, en este capítulo hemos querido mostrar los principales criterios que rigen nuestra idea de enseñanza así como las soluciones prácticas que sugerimos implementar con el propósito de apoyar el trabajo docente a través de una estrategia pedagógica, que haga mas eficiente el desarrollo del proceso educativo.

En la presente propuesta se adopta un enfoque constructivista y en ella el educador, la institución, los directivos, el sistema mismo y el educando participan, interactúan y promueven, la creación de experiencias significativas de la práctica escolar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la actualidad una de las problemáticas mas marcadas dentro del ámbito escolar en el país son las condiciones económicas y de trabajo en las que se desarrolla el magisterio.

Es la inconformidad que manifiestan los docentes para con el sistema educativo nacional, que hipotéticamente no dan respuesta a sus necesidades como profesionales, esto trae como visible consecuencia que gran parte de ellos no se desempeñan al 100 % su labor, no por falta de preparación o de interés, sino por falta de actualización en cuanto a contenidos que cubran con las exigencias de los avances tecnológicos de nuestro tiempo.

Encontramos entonces aqui el primer punto para dar inicio a la propuesta pedagógica que presentamos.

Lo que consideramos importante en cuanto la relación magisterio-sistema educativo es establecer un conciencia objetiva por parte de los profesores de establecer un compromiso con su labor diaria dentro del aula y asimismo el sistema se ve comprometido a dar respuesta y mejorar las condiciones de trabajo y condiciones salariales.

La solución pareciera efímera y demasiado sencilla, pero también es muy evidente que en los actuales planes de gobierno la educación esta ganando terreno, puesto que de alguna manera el gobierno pretende o tiene por objetivo proporcionar mayores presupuestos a la educación nacional, así entonces resulta necesario que el compromiso por desarrollar una mayor labor cualitativa por parte de todas aquellas personas que estamos involucradas con el ámbito escolar y educativo se incremente de manera real y sustantiva.

Otro aspecto a tratar dentro de la presente propuesta es la relación que se establece entre las instituciones escolares (escuelas) y los maestros; si hablamos de que el maestro como profesional debe asumir un mejor y mayor compromiso en su labor para con el alumno, debemos entonces sugerir que los programas establecidos en las escuelas de manera interna permiten al maestro desarrollar las actividades que el planee, en su totalidad, pues en su gran mayoría el cuerpo docente de una institución escolar debe acatarse a las reglas generales de la escuela.

Las escuelas muchas de las veces impiden al maestro llevar a cabo su forma de trabajo considerando dentro de este, métodos específicos de enseñanza, métodos disciplinarios y aspectos y formas de evaluación.

Concretamente lo que se propone en este aspecto es que la escuela como institución amplie sus criterios y permita al maestro aportar propuestas y alternativas si no nuevas, si funcionales; obviamente estas aportaciones que hemos mencionado deberán ser revisadas por las personas responsables de la institución, a través de la cual puedan definir las formas mas funcionales para cumplir con sus objetivos académicos particulares.

Dentro de la organización de una institución escolar consideramos conveniente incluir en su equipo de trabajo, profesionales como psicólogos y pedagogos que cuentan con conocimientos mas amplios en el área de evaluación y estadística; de modo que conformarían un apoyo adicional a los profesores en su labor dentro del aula.

Dicho grupo deberá poseer dominio de la teoría y metodología de la elaboración de interpretación de evaluaciones casi desconocidas para la mayor parte de las personas dedicadas a la enseñanza. No es nuestra intención criticar a los profesores. Al contrario sería innecesario pedir que cada uno de ellos conociera todas las técnicas especializadas de medición, las cuales por ser tan abstractas y llenas de sutilezas exigen estudios mas amplios y profundos de psicología y estadística.

Los dos aspectos anteriormente mencionados enmarcan de alguna manera el contexto del proceso educativo, ahora bien los dos elementos fundamentales para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje son: el maestro y el alumno.

Este apartado tiene como objetivo proporcionar algunas sugerencias didácticas con el propósito de apoyar en primera instancia el trabajo docente a través de una estrategia pedagógica que llegase a ser mas eficiente el desarrollo del proceso educativo.

En cuanto a teorías de enseñanza-aprendizaje las que mas difieren son las posturas de la escuela tradicional y la escuela nueva, en la primera de ella la imagen del maestro se apoya fuertemente en la institución como base para la acción y depende fundamentalmente de un modelo orientado de manera conductual, mientras que en la escuela nueva el proceso educativo tiende a prescribirse como una interacción de maestro y alumno en cuyo caso es muy notoria la inclinación a favor del educando pareciendo así restar mérito y participación al docente.

En realidad no se trata de tomar partido por ninguna de las partes en particular, pues en realidad el acto de la enseñanza es siempre una interacción dinámica entre individuos (maestros-maestros, maestros-alumno, alumnos-alumnos) en la cual todos los involucrados toman decisiones constantemente, así entonces se considera que la enseñanza debe ser deliberada y planeada sin dar mayor o menor participación a ninguna de las partes que la conforman.

Dadas las pautas de nuestro actual sistema educativo, la relación profesor-alumno ha conformado una barrera que afecta desfavorablemente al aprendizaje. Por ser este vínculo la piedra

angular de la enseñanza, creímos conveniente partir de este punto y ofrecer algunas recomendaciones tendientes a eliminar dicho obstáculo, establecer el armisticio entre estas, y conferir al personal docente una nueva imagen.

La solución no radica en disminuir la participación del maestro dentro del salón de clases ni permitir un autoritarismo absoluto que impida cualquier forma de participación por parte del alumno, lo que se pretende es una relación imparcial que permita el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje dentro de un marco de respeto y cordialidad donde el alumno pueda expresar libremente, sus inquietudes acerca de los contenidos expuestos de los cuales el profesor puede colaborar en disipar las dudas; considerando que este último tiene los suficientes conocimientos para llevar a cabo esta actividad.

En cuanto a método de enseñanza-aprendizaje la estrategia pedagógica que se propone sigue al igual que otras (tradicional, nueva, tecnología educativa y didáctica crítica) un plan con enfoque constructivista, por medio de ella es indispensable que todo aquel que desee estudiar para aprender, se incorpore a un sistema eficaz y aplicable a cualquier nivel educativo. Nuestras sugerencias no se contraponen con ninguna técnica, ya que tanto estas como cualquier estrategia, requiere de procedimientos metodológicos, desarrollados por medio de actividades que nos deben llevar hacia un propósito o meta, programada anticipadamente.

A continuación presentamos un procedimiento metodológico para la aplicación del proceso enseñanza - aprendizaje.

Consideramos que el primer paso es fomentar el análisis en el salón de clases.

El maestro deberá en un principio inducir a los alumnos al análisis, para ello puede valerse de una lectura previa del tema y así lograr relacionarlo con los antecedentes de cada alumno el maestro puede solicitar a los alumnos que expresen lo que saben del tema y con que lo relacionan. Así de esta manera queda establecida la relación de determinado tema o contenido con el plan de estudio.

Después de lograr un ejercicio de análisis, el maestro ejercitará la investigación bibliográfica induciendo, a los alumnos a la búsqueda de información de los libros de texto y de consulta general.

Dicha información, ya recabada se deberá registrar en los cuadernos de trabajo de manera individual.

Una vez registradas las notas de lo investigado, se podrá hacer una actividad de confrontación con notas de otros compañeros, teniendo en consideración aspectos como:

- Que tan completa puede llegar a ser la información, diferentes notas que encontró cada alumno, notas que coinciden, utilización de conocimientos previos y experiencias individuales y que conocimientos nuevos agregaron a su acervo personal, con los contenidos investigados y estudiados.

En base a esto, el maestro debe indicar a los alumnos ir conformando un informe mas completo con la participación de todo el grupo con la finalidad de preparar una exposición que sea de interés de todo el grupo.

Previamente a la exposición, el maestro revisará el trabajo con el propósito de verificar la calidad, la ortografía, y la secuencia lógica de la estructura del trabajo.

El maestro utilizara los materiales individuales motivo y resultado de estudio, para realizar ejercicios de expresión oral y escrita con el propósito de afirmar el conocimiento, para tal acción puede pedir a los alumnos que expresen los saberes previos acerca del tema integrarlos a los nuevos conceptos adquiridos, con su propio lenguaje.

El maestro indicará los siguientes criterios para elaborar propuestas y revisar que aplicación práctica tienen y para que sirven estos nuevos conocimientos.

- | | | |
|----|---------------|--|
| 1. | Objetivas. | Aplicación en casos existentes |
| 2. | Concretas. | Perceptible a los sentidos |
| 3. | Viables. | Posibles de hacer con éxito. |
| 4. | Integradas. | A saberes previos y nuevos conocimientos |
| 5. | Programables. | Desarrolladas en actividades que ejecuten los alumnos para alcanzar la meta. |

Para lograr este aspecto debe tomarse en cuenta que el conocimiento resultado del estudio esta en relación directa con el intercambio de experiencias y que para su aplicación en la práctica se realizará a través de metas a corto, mediano y largo plazo.

El maestro utilizará la información, resultado de la aplicación de todas las actividades anteriores, con el fin de valorar los alcances para mejorar la calidad del proceso educativo.

Además, procurará que el control y seguimientos del avance de los alumnos sea evaluado en forma concreta.

La evaluación debe ser utilizada para descubrir las causas que provocan los rezagos y deficiencias en el desarrollo del proceso, se deberá rectificar constantemente la información para evitar la deformación de los aprendizajes.

La evaluación como proceso, permite aprender en el arte de enseñar.

Así podemos demostrar que ambas partes fundamentales del proceso educativo (maestro-alumno) tienen una real y sustantiva participación en el proceso educativo pues hay que aprender para enseñar y hay que enseñar para aprender.

Si bien toda nueva propuesta representa expectativas de ser funcionales o no, todo consiste en la disposición de todos los elementos que conciernen a lo educativo para lograr en lo posible los resultados óptimos que se requieren para elevar el nivel de calidad que tanta falta le hace a la

educación; tomando en cuenta que es este el factor que dentro de cualquier entorno social puede contribuir en gran medida a un progreso general.

Es entonces que la acción de los profesores debe estar orientada hacia un proyecto conjunto de docente y alumno, como resultado de las estrategias de la construcción de un proyecto global donde el maestro rompa con su rigidez en el método de enseñanza, los alumnos deberán también cambiar actitudes donde su participación y su relación con el aprendizaje sea más significativo donde también asuma y adopte una postura crítica analítica y reflexiva ante el conocimiento.

El objetivo del trabajo en conjunto de profesores y alumnos, es transformar la ansiedad que genera la ruptura de conductas estereotipadas.

Porfirio Moran Oviedo, señala que:

*“Es toda la situación de aprendizaje la que realmente educa, con todos los que intervienen en ella, en la cual nadie tiene la última palabra, ni determina en patrimonio del saber, todos aprenden de todos, fundamentalmente de aquellos que realizan en conjunto”.*⁵⁶

Nos inclinamos hacia el fomento del interés del docente por desarrollar y aplicar nuevos proyectos, que beneficien tanto su formación profesional, como la formación académica de sus alumnos, sembrando en ellos una postura crítica y reflexiva. Es precisamente donde la participación de los docentes y alumnos va configurándose sobre la marcha.

La finalidad de esta propuesta es no restarle valor a ninguna de las teorías de enseñanza aprendizaje, por el contrario es determinar los puntos en los que llegaran a coincidir. cada una de

⁵⁶ Panza González, Margarita. Et. Al. *Fundamentación de la Didáctica*. Vol. I y II. Págs. 120 - 125.

ellas tiene diversas formas de ver el proceso enseñanza aprendizaje, desde la forma de planear, diagnosticar, desarrollar y evaluar dicho proceso hasta llevarlo a la práctica.

Como ejemplo podemos mencionar la evaluación que maneja cada una de estas teorías, la escuela tradicional la realizara por medio de un examen, donde podrá medir los conocimientos que ha adquirido el alumno durante un bimestre, semestre o curso, esto arrojará el resultado de si el alumno sabe o no. Esta forma de evaluar es rígida en cuanto a que al realizar un examen el alumno esta rodeado por diversos factores que pueden influir en que él se bloquee y obtenga una baja calificación, no tanto porque no sepa sino porque en el influyeron varios factores.

En cuanto a la escuela nueva una de las formas de evaluar es por medio de una valoración no tan rigurosa como la escuela tradicional, donde además de medir los conocimientos del alumno también se observara la manera en que este se ha desembuelto en el aula, la forma en como ha trabajado y como ha interactuado en clase ante la adquisición de conocimientos. La didáctica crítica aplicara ciertos mecanismos que permitirán al profesor verificar la adquisición de conocimientos al ver como el alumno se ha desarrollado y a que nivel se encuentran sus capacidades para analizar, criticar y reflexionar cierto cuestionamiento que se le haga sobre una problemática especifica.

Por ultimo la tecnología educativa tiene como proposito evaluar la conducta que presenta el alumno al finalizar un conocimiento, es decir, al iniciar el alumno un conocimiento presenta una conducta, al conoce el objeto de estudio por consecuencia tenderá a cambiar su forma de conducirse y sera muy diferente a la conducta inicial, previa al conocimiento. En otras palabras podremos mencionar el principio que maneja Skinner a todo reflejo le corresponde una respuesta diferente del comportamiento inicial.

Con esto podemos ver que las cuatro teorías o corrientes abordadas en esta tesis, aunque han sido tratadas por diversos autores y las han hecho ver como y reconciliares, por el contrario todas tienen una secuencia o seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje, donde se apoyan cada una para poder manejar conceptos que estén inmersos en el propio proceso.

A través de la revisión documental que sustenta la presente investigación, consideramos que la escuela tradicional mantiene vigencia en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje áulico.

No con ello queremos decir que las aportaciones de la Escuela Nueva, la Tecnología Educativa y la Didáctica Crítica se excluyan entre sí.

Haciendo referencia a lo anterior resulta interesante la reunión de la diversidad que se presenta en los conceptos comunes que se manejan en el proceso de Enseñanza - Aprendizaje; en las diferentes teorías educativas.

En principio la Escuela Tradicional manifiesta en sus concepciones factores como la disciplina, el autoritarismo magisterial, la obediencia y sumisión, y la memorización, que bajo esta teoría tienen una clara razón de ser.

Puesto que la concepción de educación concretamente establece que son las generaciones antecesoras, las que gracias a la experiencia pueden transmitir conocimientos. Estableciendo además un sistema que busca el desarrollo integral de cada individuo y para ello resulta necesario entonces, desarrollar también una disciplina rígida que fomenta en alguna forma la perseverancia en los educandos.

En cuanto al aspecto de memorización es difícil de tratar de definir la forma de empleo que tiene, puesto que bien visto está que todos los individuos comienzan su proceso de aprendizaje a través de la imitación de modelos.

Muy por el contrario, la Teoría educacional de la Escuela Nueva manifiesta una propuesta así opuesta a la escuela tradicional, para ello debe considerarse al educando como principio, medio y fin de la labor académica, un eje alrededor del cual gira todo el sistema. El maestro adquiere un rol totalmente en esta teoría, él es quien "*solamente*" se encargará de dirigir. Para la escuela nueva, el secreto de una enseñanza aceptable radica en apreciar sin prejuicios el punto de vista de los niños. Así como piensen ellos, deberá pensar su guía. Se aboga también por sustituir la

metodología pedagógica tradicional que se basa en gran parte en la memorización mecánica se propone introducir habilidades racionales lógicas que desarrollen la libertad de expresión de los niños y contribuyan al entendimiento y faciliten el aprendizaje.

Por su parte la Teología Educativa se introduce "*recientemente*", a todos los niveles educativos teniendo como principal objetivo, elevar la calidad de la educación, proporcionando instrumentos tecnológicos que portan un carácter de cientificidad a la educación donde tanto el alumno como el profesor deben asumir un rol neutral, específicamente técnico y funcional, sin tener mucho en consideración el aspecto individual y humano de los principiantes del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

La didáctica crítica tiene una propuesta en la cual se encuentra una revisión del fenómeno educativo en el cual se declara que la principal dificultad de la educación no es técnica sino política. Se enfoca principalmente a la revisión de las estructuras institucionales que rigen lo educativo. Pretende desarrollar en alumnos y maestros, la capacidad de analizar, reflexionar y criticar, su entorno social y las instituciones a las que de alguna forma están sometidas, y establecer específicamente la función y participación de los miembros que conforman el sistema educativo, y así corromper las estructuras ya establecidas, para dar lugar a nuevas formas de conocimiento.

Autores extremistas, tales como Margarita Panza y Nelligan, quienes critican a partir de otros autores y no a la fuentes originales, los fundamentos de la didáctica y por tanto a las escuelas o corrientes didácticas. Panza establece que los pilares de la escuela tradicional son el orden y la autoridad el orden se materializa en un método que ordena tiempo, espacio y actividad; mientras que la autoridad se personifica en el maestro quien es considerado como absoluto poseedor del método y del conocimiento.

Razgos distintivos de esta escuela son el verticalismo, autoritarismo, verbalismo, intelectualismo; la postergación del desarrollo afectivo, la domesticación y el freno al desarrollo social se consideran sinónimos de disciplina. En resumen se considera la escuela tradicional como un método excesivamente rígido, donde es casi nula la participación de los educandos.

Se pudo observar que la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje, no puede ser sustentada por solo una metodología; sino que a través de la evolución que esta ha tenido, la realidad de nuevas posibilidades de apertura para conformar, no un método universal, sino individual donde tanto maestros, alumnos, institución y sistema tengan la oportunidad de rescatar los diversos conceptos de las diferentes teorías para conformar un modelo funcional, que por un lado no sea tan limitante, como la universidad de conocimiento y el autoritarismo extremo de la escuela tradicional, ni la plena libertad que pudiera perder visión de la escuela nueva, pero si rescatar aspectos como la eficiencia de la memorización y la creación de un hábito disciplinario a través del cual podrían integrarse, la capacidad de reflexionar, analizar y criticar, la utilización de nuevos instrumentos prácticos y tecnológicos, para contribuir sustancialmente a la calidad de enseñanza y aprendizaje.

Como profesionales de la Pedagogía, nos identificamos con el interés de elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, y buscamos alternativas apropiadas para dar respuesta a lo que el trabajo de aula demanda.

Se considera que la escuela tradicional es quien en un comienzo determina los parámetros de el método de enseñanza-aprendizaje, y que durante la evolución de la educación han prevalecido en su gran mayoría, conceptos y acciones propias de dicha escuela; sin embargo, la evolución de nuestra sociedad también determina el surgimiento de integrar conceptos; no que la sustituyan, sino por el contrario podrán enriquecerla, pues el hecho de que la propuesta de la escuela tradicional se mantenga virgen a través del tiempo, da antecedente de tener cierta efectividad.

En la actualidad podemos ver que en la educación no existe propiamente una metodología; sino que se manifiesta una combinación de cada una de las teorías de Enseñanza - Aprendizaje.

Quizá el método que prevalece en nuestros días no pretende ser tan estricto como el método tradicional, no tan liberal como a las otras tres escuelas.

Ademas, a un modelo educativo no solo lo determina un sistema o método de enseñanza-aprendizaje, deben considerarse en principio los parámetros que los anteceden, las instrucciones gubernamentales y educativas, que lo rigen, así como la participación de otros factores como lo son la sociedad, la escuela, la familia, el docente y los alumnos.

Dichos factores en conjunto participan en el desarrollo del proceso educativo, donde la educación entonces cumplirá su función social eficaz, para elevar las condiciones de vida en cualquier sociedad.

La educación debe ocupar un lugar prioritario en cualquier sociedad, renovar continuamente reformas, planes de estudio, mejorías en cuanto los campos docentes, evitan en lo posible la descentralización administrativa entre otras cosas.

La educación rebaja el ámbito de la escuela para reflejarse en todos los aspectos de la vida social. La mayoría de las perspectivas futuras se vislumbran bajo de la luz de lo educativo y depende en gran medida, de las generaciones actuales evitar la desidia y la apatía frente al gran reto educacional; en su solución en la superación que demos a la educación sin duda alguna estará cifrando el futuro de muchas otras generaciones.

Con la firme intención de liberar rutinas prescindir de hábito estereotipados, y adoptar nuevas conductas donde puedan unirse ciencia y conciencia, se puede llegar a un concepto de mejor educación.

- ACEVEDO, FERNANDO. Sociología de la Educación. México. Editorial FCE. 1961.
- AGUAYO, ALFREDO. Problemas Generales de la Nueva Educación. La Habana. Cultural S. A. 1936.
- AMOS COMENIO, JUAN. Didáctica Magna. México. Editorial Porrúa. 1971.
- ARREDONDO V. Técnicas Institucionales aplicadas a la Educación. México. Editorial Trillas. 1979.
- AS. NEILL. Maestro Problema. México. Editores Mexicanos Unidos. 1875.
- EZPELETA, J. Modelos Educativos Notas para un Cuestionamiento. Nº 13. México. Cuadernos de Formación docente. ENEP Acatlán UNAM. 1980.
- FERNANDEZ, ADALBERTO. La Educación. Barcelona España. Editorial Ceac. 1875.
- GUIGOV JAQUES. La Pedagogía Institucional en Autogestión Pedagógica "La Educación en Libertad". Barcelona. Editorial Garnica. 1971.
- GUZMAN, TEODULO. El Currículum escondido y los nuevos métodos educativos. México. Universidad de Monterrey. 1978.
- HERNANDEZ RUIZ, SANTIAGO. Pedagogía Natural: una teoría General de la Educación y la enseñanza. México. Editorial Uteha. 1960.
- KERSCHESTEINNER, GOERG. El Alma del Educador y el Problema de Formación del Maestro. Barcelona. Editorial Labor S. A. 1928.

- LAPASSADE, G. Grupos, Organizaciones e Instituciones: la Transformación de la Burocracia. Barcelona España. Editorial Ceac. 1951.
- LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía Temas Fundamentales. Buenos Aires. Editorial Kapeluz. 1973.
- MALINOWSKI, BRONISLAW. La Dinámica de la Educación. París. Editorial Maspero. 1972.
- MIALARET, G. Educación Nueva y Mundo Moderno. Barcelona. Editorial Vecens-Vives. 1968.
- NASSIF, RICARDO. Pedagogía General. Buenos Aires. Editorial. Kapeluz. 1958.
- PALACIOS. La cuestión Escolar. 2ª ed. Barcelona España. Editorial Laia. 1952.
- PALACIOS DIAZ, ALEJANDRO. Los Residuos de la Educación. México. Editorial Diana. 1976.
- PALACIOS, JESUS. La cuestión Escolar. Barcelona. Editorial Laila. 1978.
- PANZA GONZALEZ, MARGARITA. Operatividad de la Didáctica. 2ª ed. Volumen II. Editorial Gernika.
- PONCE, ANIBAL. Educación y Lucha de Clases. Buenos Aires Argentina. Editorial Cartago. 1974.
- ROUSSEAU, JUAN JACOBO. El Emilio o de la Educación. México. Editorial Novaro colección Nova-Mex. 1959.
- SCHATZMAN MORTON. El asesinato del Alma. 10ª Ed. Editorial XXI. 1890.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La educación Pública en México a través de los mensajes especiales desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días. México. Editorial. SEP. 1926.

SOLANA, FERNANDO. Historia de la Educación Pública en México. 1ª Ed. México. Editorial. FCE. 1982.

SNYDERS, G. A donde se encaminan las pedagogías sin normas. 1ª ed. Barcelona. Editorial Paideia. 1978.

VASCONI, T. Sobre algunas Tendencias en la Modernización de la Universidad Latinoamericana y la Formación de Investigadores en Ciencias Sociales. Aguascalientes México. Coloquio Nacional sobre Universidad y Sociedad. 1978.